



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,  
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE  
TECNOLOGÍA**

**CENTRO DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN ESTRATEGIA MILITAR MARÍTIMA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE MAGÍSTER EN ESTRATEGIA MILITAR MARÍTIMA**

**TEMA: “LA IMPLICANCIA DE UNA FUERZA DE TAREA NAVAL  
MULTINACIONAL “DE LLAMADA” A LA CAPACIDAD DE  
RESPUESTA DE LAS ARMADAS ANTE DESASTRES NATURALES EN  
LOS PAÍSES DEL PACÍFICO SUR”**

**AUTORES: RIOJAS GONZALES, DENISSANTONIO**

**DIRECTOR: LIC. SALINAS HARO, MARCO GONZALO, MGS**

**SANGOLQUÍ**

**2019**



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA  
CENTRO DE POSGRADOS

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, *“LA IMPLICANCIA DE UNA FUERZA DE TAREA NAVAL MULTINACIONAL “DE LLAMADA” A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LAS ARMADAS ANTE DESASTRES NATURALES EN LOS PAÍSES DEL PACÍFICO SUR”* fue realizado por el señor *Riojas Gonzales, Deniss Antonio*, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto, cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 12 de noviembre de 2019

Firma

.....

**Lic. Salinas Haro, Marco Gonzalo. Mgs.**

**C.C.: 180131739**



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA  
CENTRO DE POSGRADOS  
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, *Riojas Gonzales Deniss Antonio*, con Pasaporte nº 116878072, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: *“La implicancia de una fuerza de tarea naval multinacional “de llamada” a la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del pacífico sur”*, son de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

**Sangolquí, 12 noviembre de 2019**

Firma

.....  
**Riojas Gonzales Deniss Antonio**  
**Pasaporte 116878072**



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA  
CENTRO DE POSGRADOS

AUTORIZACIÓN

*Yo, Riojas Gonzales Deniss Antonio autorizo a la Universidad de Fuerzas Armadas, ESPE, publicar el trabajo de titulación: “La implicancia de una fuerza de tarea naval multinacional “de llamada” a la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del pacífico sur”, en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.*

Sangolquí, 12 noviembre de 2019

Firma

.....  
Riojas Gonzales Deniss Antonio

Pasaporte 116878072

## AGRADECIMIENTO

A la Marina de Guerra del Perú, por nombrarme en misión a seguir la Maestría en Estrategia Militar Marítima en la Universidad de Fuerzas Armadas UFA-ESPE

A la Armada de la República de Ecuador y la Universidad de Fuerzas Armadas UFA-ESPE, por recibirme como Oficial Alumno Invitado en el Curso de Estado Mayor 2018.

A mi Director de Tesis, por compartir sus conocimientos de Conducción Política Estratégica y guiarme durante todo el proceso de elaboración de la Tesis.

A los catedráticos de la Universidad de las Fuerzas Armadas UFA-ESPE por los conocimientos impartidos durante el desarrollo de la Maestría.

A mi familia, por apoyarme de múltiples formas durante el desarrollo de esta tesis, por su comprensión y paciencia durante todo este proceso y por el aliciente para enfrentar los obstáculos con optimismo.

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mi amada esposa, por su apoyo, comprensión y ánimo que me brinda día con día para alcanzar nuevas metas; y a mis adorados hijos Gonzalo y Jose Antonio que son el pilar fundamental que me impulsa a seguir adelante en el desarrollo de esta hermosa carrera naval.

## ÍNDICE

<b>CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE TESIS.....</b>	<b>i</b>
<b>AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD.....</b>	<b>ii</b>
<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN.....</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>vi</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS.....</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>ix</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>x</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>xi</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xii</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA .....</b>	<b>6</b>
1.1. Planteamiento del Problema .....	6
1.2. Formulación del Problema.....	9
1.3. Justificación .....	9
1.4. Objetivos de la Investigación .....	11
<b>CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA.....</b>	<b>12</b>
2.1. Antecedentes o estado del arte .....	12
2.2. Fundamentos Teóricos .....	15
2.3. Marco Conceptual .....	34
2.3. Marco Legal .....	35
2.4. Variables.....	38

2.6. Hipótesis.....	39
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA .....</b>	<b>40</b>
3.1. Tipo de Investigación .....	40
3.2.Población y muestra .....	41
3.3. Métodos y tipos de muestreo.....	42
3.4. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos .....	43
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>47</b>
4.1. Presentación de Resultados .....	47
4.2. Análisis de los resultados .....	64
4.3. Discusión de resultados y comprobación de la Hipótesis .....	83
<b>CAPÍTULO V: PROPUESTA .....</b>	<b>85</b>
5.1.Misión.....	87
5.2. Empleo de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” .....	89
5.3. Alcance de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” .....	89
5.4. Capacidades de la Unidad Militar de Emergencias.....	90
5.5 Limitaciones de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” .....	93
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>95</b>
6.1. Conclusiones .....	95
6.2. Recomendaciones.....	96
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>97</b>

## **LISTADO DE ANEXOS**

**ANEXO A: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**ANEXO B: GUÍA DE ENTREVISTA**

**ANEXO C: PRUEBA DE LA CONFIABILIDAD DE LA REALIZACIÓN DE  
ENTREVISTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO**

**ANEXO D: ENTREVISTAS PRESENCIALES**

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Temperatura media del mar durante el Niño y Niña .....	26
<b>Figura 2.</b> Índice del Niño Oceánico (ONI) 1970-2008 .....	27
<b>Figura 3.</b> Índice de Severidad de Sequía de Palmer para el periodo.....	28
<b>Figura 4.</b> Zonas de más susceptibilidad a las inundaciones en Territorio Andino.....	29
<b>Figura 5.</b> Trayectoria de Huracanes que han pasado por Colombia y Venezuela.....	30
<b>Figura 6.</b> Peligrosidad sísmica en el Pacifico Sur. ....	31
<b>Figura 7.</b> Tsunamis generados por terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos y otras causas .....	33
<b>Figura 8.</b> Límites del alcance de la jurisdicción de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”. ....	90

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Matriz de presentación resultados de las entrevistas .....</i>	61
<b>Tabla 2</b> <i>Buques Auxiliares de la Armada Nacional de Colombia que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria.....</i>	68
<b>Tabla 3</b> <i>Aeronaves de la Armada Nacional de Colombia que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria .....</i>	69
<b>Tabla 4</b> <i>Buques Auxiliares de la Armada de la República del Ecuador que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria .....</i>	70
<b>Tabla 5</b> <i>Aeronaves de la Armada de la República del Ecuador que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria .....</i>	71
<b>Tabla 6</b> <i>Buques Auxiliares de la Marina de Guerra del Perú que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria .....</i>	72
<b>Tabla 7</b> <i>Aeronaves de la Marina de Guerra del Perú que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria .....</i>	74
<b>Tabla 8</b> <i>Buques Auxiliares de la Armada de Chile que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria .....</i>	75
<b>Tabla 9</b> <i>Aeronaves de la Armada de Chile que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria.....</i>	76

## RESUMEN

El objetivo general de la investigación es analizar la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” a la capacidad de respuesta de las Armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur, repercutiendo significativamente en la capacidad para realizar operaciones de asistencia humanitaria al país que lo requiera; reduciendo los efectos producidos por la ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud, siendo así la investigación metodológicamente se realizó una tesis de investigación de campo de enfoque cualitativa, con un diseño de teoría fundamentada, asimismo se ha usado como instrumento principal a la entrevista y como subsidiario la ficha de análisis de fuente documental para lograr los resultados que han llevado a la conclusión principal de respaldar la hipótesis general concluyendo que la implementación de una Fuerza de Tarea Naval combinada hace posible maximizar la eficacia de la capacidad de reacción de las Armadas frente a desastres naturales de gran magnitud.

### **PALABRAS CLAVES:**

- **ARMADA**
- **FUERZA DE TAREA NAVAL MULTINACIONAL**
- **CAPACIDAD DE RESPUESTA**
- **ASISTENCIA HUMANITARIA INTERNACIONAL**
- **DESASTRES NATURALES.**

## **ABSTRACT**

The general objective of the research is to analyze the implication of a Multinational Naval Task Force "On Call" to the response capacity of the Navies to natural disasters in the countries of the South Pacific, having a significant impact on the capacity to carry out humanitarian assistance operations to the country that requires it; reducing the effects produced by the occurrence of a natural disaster of great magnitude, being the methodological research a field research thesis with a qualitative approach, with a grounded theory design was carried out, likewise it has been used as the main instrument for the interview and as a subsidiary the documentary source analysis sheet to achieve the results that have led to the main conclusion of supporting the general hypothesis concluding that the implementation of a combined Naval Task Force makes it possible to maximize the effectiveness of the reaction capacity of the Armed to natural disasters of great magnitude.

### **KEY WORDS:**

- **NAVY**
- **MULTINATIONAL NAVAL TASK FORCE**
- **RESPONSE CAPACITY**
- **INTERNATIONAL HUMANITARIAN ASSISTANCE**
- **NATURAL DISASTERS.**

## INTRODUCCIÓN

En los países del Pacífico Sur la participación de las Fuerzas Armadas en la mitigación de efectos de los desastres naturales está concebida como parte de la seguridad nacional. Los desastres naturales son percibidos como parte de los nuevos riesgos y amenazas de seguridad se han incrementado en décadas recientes (por oposición a la amenaza tradicional por excelencia, es decir, la necesidad de proteger el propio territorio de la acción hostil de ejércitos foráneos o hipótesis de conflicto).

Según el Doctor en Relaciones Internacionales, Farid Kahhat(2017) en su artículo Desastres Naturales y las Fuerzas Armadas afirma lo siguiente:

En América Latina y el Caribe las fuerzas armadas suelen ser un componente del Estado que, por presencia territorial, experiencia previa, equipamiento y celeridad en la adopción e implementación de decisiones, tiene claras ventajas institucionales cuando se trata de afrontar desastres naturales (párr. 2).

También se puede mencionar la VII reunión de Comité de Comandantes de Ejércitos del Mercosur, realizada en la Ciudad de Quito, “En la que los países miembros y los asociados acordaron desarrollar mecanismos de respuesta conjunta frente a desastres naturales”.(El Universo, 2007)

Teniendo en cuenta que el Cinturón o Anillo de Fuego del Pacífico atraviesa la costa occidental de América de Sur, en el cual se encuentran la mitad de los volcanes en estado activo del mundo, creando una zona de gran actividad sísmica debido a la convergencia de las placas del lecho marino y su fricción. El Doctor Hernando Taverasa Huarache, Presidente Ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú, en entrevista para el portal de noticias BBC, manifestó que “en

este cinturón, tienen lugar el 90 por ciento de todos los sismos del mundo y el 80 por ciento de los terremotos más grandes”.(Bbc Mundo, 2018)

La Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgos ante Desastres, UNISDR, el 23 de enero del actual 2018, después que en Filipinas, Japón, Indonesia y Alaska existió actividad volcánica y sísmica con alerta de tsunamis simultáneamente, indicó que “el Cinturón de Fuego del Pacífico está actualmente activo”, a lo que algunos expertos han estimado incluso que en el presente año se produzca un “presunto terremoto masivo con sismos superiores a 9 grados en la escala de Richter”.(Telemundo, 2018)

El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) emite la Resolución N°4-2013, en la cual se dispone creación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en UNASUR y su objetivo específico literal C del artículo 3: “Promover la adopción de mecanismos y protocolos comunes que permitan una eficaz gestión de la asistencia humanitaria de los Estados Miembros en caso de desastres”.(Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas, 2013)

El Mayor del Ejército Argentino Gabriel Sarco, autor de la Tesina “Organización de una Unidad de Emergencia Militar Conjunta para su empleo ante catástrofes y desastres naturales en el marco local y regional” indica respecto al empleo de las Fuerzas Armadas en desastres naturales “...para que éstas sean empleadas eficientemente y cumplan con los efectos requeridos por las autoridades gubernamentales deben estar organizadas, capacitadas y adiestradas”(Sarco, 2014); sin embargo, cabe resaltar que la tesina está orientada a una Unidad de Búsqueda y Rescate Urbana.

El Vicealmirante en servicio pasivo de la Armada del Ecuador Marco Salinas Haro, autor del ensayo “Guerras del Futuro. Causas y Estrategias” indica describe de manera

contundente y sustentada las posibles causas de las guerras futuras enfocadas en el crecimiento poblacional y la codicia de los recursos, así como los principios y procedimientos a ser empleados por las estrategias, dentro de los cuales plantea la validez y factibilidad de la Conformación de un Fuerza de Tarea Regional Marítima “De llamada” para hacer frente a las amenazas emergentes comunes a los países de la región, dentro de las cuales está plenamente identificada la ocurrencia de desastres naturales de gran magnitud. (Salinas, 2018)

La OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) cuenta con un Manual de Doctrina Conjunta Aliada para la Contribución Militar a la Asistencia Humanitaria, en el cual establece los protocolos y procedimientos para la participación, planificación y ejecución de operaciones de apoyo militar a la asistencia humanitaria; demostrando la iniciativa y la voluntad política de países con intereses y amenazas comunes para conformar organizaciones y firmar tratados que faculte a las Fuerzas Armadas de los países miembros a realizar operaciones de ayuda humanitaria; estableciendo los protocolos y procedimientos necesarios para operar de manera combinada.

En los últimos años, se puede identificar algunos indicios que denotan un acercamiento e interés de las Armadas de los países del Pacífico Sur en lo que respecta a operaciones de ayuda humanitaria de carácter multinacional u operaciones combinadas; dentro de las más significativas se puede mencionar la participación del buque de reaprovisionamiento logístico B.A.P “Tacna” y del buque de desembarco B.A.P “Callao” de la Marina de Guerra del Perú transportando más de 600 toneladas de material de ayuda humanitaria; y la contribución del buque de desembarco anfibio de la Armada Nacional de Colombia ARC “Golfo de Tribuga”, transportando con agua, víveres no perecederos y elementos de aseo en el terremoto 7.8 grados con epicentro en Pedernales en el Ecuador en el año 2016; también se puede tomar como un antecedente importante el último Juego de Guerra Interamericano (IAWG) edición el XLIV ,

realizado el presente año en Argentina contando con la participación de las Armadas de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y el país anfitrión, en el que precisamente el tercer movimiento se circunscribió a una operación de asistencia humanitaria para resolver una crisis de epidemia; además de algunos ejercicios combinados que vienen realizan algunas Armadas de la región con la Armada de los Estados Unidos como el Ejercicio Combinado de Respuesta Rápida ante Desastres “PRIMUS”, realizado frente a las costas de Lima el día 20 de noviembre del 2018; con la participación del USS Somerset (LPD 25) de la Armada de Estados Unidos y el B.A.P Pisco (AMP-156).

Es importante resaltar que en la actualidad, se puede determinar una existente participación de las Fuerzas Armadas en casos de desastres naturales, sin embargo; hasta la fecha no existe doctrina, estructura y procedimientos orientados a la conformación de una Fuerza de Tarea Combinada; y mucho menos a una Fuerza de Tarea Naval de los países del Pacífico Sur, sostenida principalmente en la complementariedad de medios con incidencia positiva en la capacidad de reacción para la mitigación de los efectos de un desastre natural.

El presente trabajo de investigación es de tipo cualitativo y tiene como propósito evidenciar la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” a la capacidad de respuesta de las Armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur, maximizando esta capacidad de respuesta de la Armada del país afectado a través de la contribución de medios navales internacionales; basado en un diseño de teoría fundamentada, empleando como instrumento principal la opinión de expertos a través de entrevistas y el análisis de fuentes documentales; así mismo me permito hacer la propuesta de una guía inicial para la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” de los Países del Pacífico Sur.

La estructura de la tesis se compone de VI Capítulos pertinentes a toda tesis, tratando el Capítulo I sobre el problema de investigación, el Capítulo II sobre el Marco Referencial, el Capítulo III sobre la metodología de la investigación, el Capítulo IV sobre los resultados del trabajo de campo, el Capítulo V sobre la propuesta planteada y por último el Capítulo VI con las Conclusiones y Recomendaciones pertinentes finales.

## CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del Problema

El presente trabajo de tesis encuentra su problemática en la realidad actual de los Países del Pacífico Sur (Colombia, Ecuador, Perú y Chile) de encontrarse en una zona propensa a la existencia de desastres naturales, dicha afirmación es teniendo en cuenta por ejemplo a la placa tectónica oceánica de Nazca. La situación del riesgo de desastres en los países del Pacífico Sur es un tema de creciente preocupación para los Gobernantes así como para su población, es por ello que los Gobiernos han involucrado a las Fuerzas Armadas como miembros activos de los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgos; con el fin de brindar el apoyo logístico a través de sus medios contribuyendo con la realización de operaciones de ayuda humanitaria en favor de la población afectada en caso del suceso de algún desastre natural.

En los últimos tiempos se ha notado un aumento en la frecuencia del suceso de los desastres naturales en los países que forman parte del Pacífico Sur, motivo por el cual la UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres) en su informe “AMÉRICA DEL SUR: Una visión regional de la situación de riesgo de desastres”, la cataloga como una región con alto riesgo en lo que a desastres naturales respecta,

Tomando en cuenta que el rol o función principal de la Armada o Marina de Guerra es la Defensa y la Integridad de la Soberanía Nacional, posee medios que obedecen a la hipótesis de conflicto, sin embargo; debido a su flexibilidad, capacidad de permanencia y transporte logístico podrá cumplir eficazmente las tareas en apoyo a los desastres naturales y operaciones de apoyo humanitario, a nivel nacional e internacional.

Indiscutiblemente la modernización de las Fuerzas Navales y una correcta planificación y desarrollo de Fuerzas por parte de los países del pacífico sur, orientada a las amenazas y

riesgos comunes a los países de la región, dentro de los cuales evidentemente asoma la potencial ocurrencia de desastres naturales, repercutirá considerablemente en la capacidad de reacción actual de las Armadas.

Ahora bien, con el avance de la tecnología se ha producido la globalización en el mundo la cual se utiliza en todos los aspectos no únicamente sociales haciendo totalmente factible el uso de la cooperación internacional entre países para mejorar la capacidad de reacción de los mismos sobre la existencia de estos impredecibles desastres naturales.

Se puede tomar como ejemplo lo ocurrido en Ecuador y Perú en los años 2016 y 2017 respectivamente. En el caso específico del terremoto de 7.8 grados con epicentro en Pedernales (Ecuador), el Perú envió el buque multipropósito B.A.P “TACNA” con 318 toneladas de ayuda humanitaria y un contingente de ingenieros con maquinaria pesada para ayudar en la remoción de escombros(El Comercio, 2016)de igual forma participaron las Armadas de Chile y México con equipos de búsqueda y rescate.

Asimismo; las Armadas de la región participan en diferentes ejercicios y operaciones combinadas como Operaciones UNITAS, que son ejercicios realizados anualmente por la Armada de los Estados Unidos junto con otras armadas latinoamericanas, originalmente el énfasis de estas maniobras estaba orientado a la defensa del continente contra una amenaza externa, aunque con el tiempo estas operaciones paulatinamente se fueron ampliando hacia operaciones diferentes a la guerra. Las operaciones PANAMAX, por otro lado, son maniobras multinacionales combinadas entre EEUU y las fuerzas aliadas destinadas a salvaguardar la seguridad del Canal de Panamá, se incluyen también ejercicios orientados a mejorar la seguridad regional y promover la paz, estabilidad y prosperidad de las regiones de Caribe, Centroamérica y Sudamérica. (Garay, Rubio, Mindiola, Palomeque, & Chong, 2018)

Los países formantes del Pacífico Sur son aquellos más afines en sus propias situaciones, ya que considerando que el Cinturón de Fuego del Pacífico atraviesa la costa occidental de América de Sur y a raíz de esto, en esta zona se encuentran la mitad de los volcanes en estado activo del mundo, conformando una zona de gran actividad sísmica debido a la convergencia de las placas del lecho marino y su fricción como consecuencia de lo antes descrito además del calentamiento global en los últimos diez años han acontecido varios desastres naturales. El Doctor Hernando Taverasa Huarache, Presidente Ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú, en entrevista para el portal de noticias BBC, manifestó que “en este cinturón, tienen lugar el 90 por ciento de todos los sismos del mundo y el 80 por ciento de los terremotos más grandes”(Bbc Mundo, 2018)

De acuerdo a lo explicado se puede argumentar la factibilidad de realizar una Fuerza Naval Combinada que tenga como efecto el mejorar la capacidad de respuesta de la armada ante la ocurrencia de desastres naturales de alta magnitud.

Además, es importante explicar que dicha Fuerza Naval Combinada se basaría netamente en el refuerzo de los medios navales de superficie y aeronavales de cada país multiplicando la capacidad de reacción de los mismos. Esta capacidad descrita anteriormente se basaría en la estabilidad, reconstrucción y asistencia humanitaria en beneficio de las poblaciones afectadas.

La investigación busca analizar la factibilidad de la Conformación de una Fuerza de Tarea Naval Combinada, orientada en la complementariedad de medios, que potencie la capacidad de respuesta de las Armadas de los Países del Pacífico Sur; contribuyendo en la reducción de los daños a la población ocasionados por la ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud que sobrepase; siempre y cuando éste sobrepase las capacidades actuales y el país afectado lo requiera.

## **1.2. Formulación del Problema**

### Problema General

¿De qué manera implica una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” a la capacidad de respuesta de las Armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur?

### Problema Específico 1

¿Cómo la conglomeración (complementariedad) de medios navales de superficie de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur?

### Problema Específico 2

¿Cómo la conglomeración (complementariedad) de medios aeronavales de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur?

## **1.3. Justificación**

Teniendo en cuenta que el Cinturón o Anillo de Fuego del Pacífico atraviesa la costa occidental de América de Sur y la incidencia del calentamiento global convierten el pacífico sur en una zona de gran actividad sísmica y propensa a desastres naturales de índole climático(Bbc Mundo, 2018); generando situaciones en que las armadas por la naturaleza de sus funciones debido a la gran capacidad de transporte marítimo, movilidad y permanencia es una de las entidades con mayor posibilidad de incrementar la capacidad de reacción con lo que se refiere a la mitigación de daños, además; de la existencia corriente en los países de América del Sur, de involucrar a sus Fuerzas Armadas en Sistema de Gestión de Riesgos; partiendo de esto, se puede dar inicio a la discusión del uso de estos medios para formar una Fuerza de Tarea

Regional Marítima, para afrontar las amenazas no tradicionales, como los son los desastres naturales(Salinas, 2018).

La presente investigación se justifica en cuatro puntos principales, la práctica, la metodológica, la teórica y el aspecto social.

La justificación práctica se encuentra a través de la incidencia recurrente de la impredecibilidad de la aparición de los desastres naturales de alta magnitud avalada por la UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres) en su informe “América del Sur”.(Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013). Esta investigación busca presentar la factibilidad de la conformación Fuerza de Tarea Naval Combinada de los países del Pacífico Sur y determinar la incidencia en la capacidad de reacción para contribuir en la rehabilitación, reconstrucción y brindar asistencia humanitaria al país que lo requiera; mitigando los efectos producidos por la ocurrencia de desastres naturales.

La justificación metodológica se establece por el tipo de investigación usada, la cualitativa, así como el tipo básica propiamente aclarada, de igual forma realiza un análisis de los métodos y los instrumentos necesarios para la realización del trabajo. Es así que la presente investigación es una cualitativa que usará un diseño de teoría fundamentada, asimismo una guía de entrevista como instrumento para aplicarse.

La justificación teórica la encontramos en proponer factibilidad de la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional de los Países del Pacífico Sur; presentando la idea inicial para que a futuro se genere doctrina que establezca protocolos y procedimientos para Operaciones de Ayuda Humanitaria Multinacional validada por los países del Pacífico Sur, amparado lógicamente en un tratado o acuerdo entre los países miembros.

Esta tesis definitivamente cobra mucha importancia en el aspecto social debido a la incidencia positiva en la capacidad de reacción para reducir los efectos de los desastres naturales mediante la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Combinada de los países del Pacífico Sur repercutiendo directamente en la población y el bienestar social.

#### **1.4. Objetivos de la Investigación**

##### Objetivo general

Determinar la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” a la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

##### Objetivo específico 1

Investigar como la conglomeración (complementariedad) de medios navales de superficie de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

##### Objetivo específico 2

Investigar como la conglomeración (complementariedad) de medios aeronavales de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

## CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

### 2.1. Antecedentes o estado del arte

Flores y Lozada (2018) en su tesis de título Las Fuerzas Armadas en apoyo la gestión de riesgos, presentada en la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE). Ecuador, presentada para optar el título de especialista en estudios estratégicos de la defensa, estudio que propuso como objetivo determinar las líneas de acción que se deberá implementar en las Fuerzas Armadas, para brindar su apoyo a la Secretaría de Gestión de Riesgos, en las fases de reducción, respuesta y recuperación, en la cual de las conclusiones desarrolladas se tiene la siguiente que guarda ilación con la presente investigación:

Frente a los supuestos de crisis, desastres y emergencias, las Fuerzas Armadas no cumplirán solo un rol de apoyo, sino todo lo contrario tendrá un rol protagónico para brindar ayuda humanitaria (capacidad de reacción) siendo para ello necesaria la capacitación y especialización en cada una de las fases del ciclo de Gestión de Riesgos.(Flores, L. y Lozada, P, 2018, pág. 8)

En esta investigación se plasma la importancia de la participación de las Fuerzas Armadas en el Sistema de Gestión de Riesgos y el papel preponderante de los medios en lo que respecta a capacidad logística y transporte repercutiendo significativamente en las operaciones de ayuda humanitaria, es decir en la contribución a la reducción de daños posteriores a la ocurrencia de un desastre natural.

López (2016) en su Tesis titulada Cooperación sudamericana en materia de emergencias y ayuda humanitaria en UNASUR y sus posibilidades de mejora. De la Pontificia Universidad Católica Valparaíso, Chile, planteó como objetivo explorar el tema de Desastres Naturales y Ayuda Humanitaria en Sudamérica, su condición actual en el marco de UNASUR y las posibilidades que esta área ofrece como un mecanismo para la consolidación de dicha OIG

(Organización Internacional) en la sociedad sudamericana. En el mismo concluye en forma concreta:

Que en la región de Sudamérica se cuenta con una similitud en los últimos años respecto a los desastres que se han tenido que enfrentar asimismo cuentan con estudios previos que pueden ayudar a realizar una Gestión del Riesgo de Desastres dentro del marco de UNASUR, que implica realizar un esfuerzo en conjunto para el ofrecimiento de la ayuda humanitaria que se presente (López, 2016, pág. 1)

En esta investigación se comenta que sigue la misma línea de buscar un trabajo en conjunto internacional (Suramérica para este estudio) para brindar una mejor capacidad de reacción de las Fuerzas Armadas de cada país que forma parte del espacio territorial que delimita, sin embargo la diferencia es que ellos lo hacen de forma conjunta y canalizada a través de la UNASUR lo que es un punto investigativo que sigue la línea del trabajo combinado para multiplicar su eficacia, Cabe resaltar que UNASUR nació como un organización de integración regional, sin embargo, debido a diferencias de ideología política en la actualidad ha fracasado en su objetivo de integración.

Villar, Basto y Delgado (2015) en su tesis de título Contribución de las capacidades del ejército y su participación en acciones militares ante desastres naturales por las grandes unidades de combate del ejército del Perú. Presentada en la Escuela Superior de Guerra del Ejército para optar al grado de Magister en Ciencias Militares. Estudio que tuvo como objetivo general: Explicar sustentadamente la contribución de las capacidades del Ejército en su participación en acciones militares ante desastres naturales por las Grandes Unidades de Combate del Ejército del Perú. Y arribó concluyendo en resonancia con esta investigación:

Que existe doctrina y normatividad sectorial e institucional que fundamente activamente que las Fuerzas Armadas pueden

realizar un uso significativamente más eficiente del ejercicio poli funcional del personal y de los medios de la institución así como de la capacidad de reacción del mismo a favor de una ayuda maximizada ante cíclicas amenazas naturales internas.(Villar, J., Basto, J. y Delgado, H, 2015, pág. 25)

Esta investigación claramente se desarrolla la necesidad primordial de las Fuerzas Armadas, en este caso el Ejército Perú, en el cual fundamenta de forma de manera cualitativa la necesidad de adquisición de medios y capacitación de personal que incremente la capacidad de reacción en favor de la asistencia humanitaria para casos de desastres naturales, claramente orientado al esfuerzo en el ámbito terrestre, lo cual se puede tomar como un antecedente si se extrapola esta investigación al ámbito naval haciendo énfasis en las características naturales de las Armadas, como la flexibilidad, capacidad de permanencia y transporte logístico podrían cumplir eficazmente las tareas en apoyo a los desastres naturales y operaciones de apoyo humanitario, a nivel nacional e internacional.

La OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) cuenta con un Manual de Doctrina Conjunta Aliada para la Contribución Militar a la Asistencia Humanitaria, en el cual establece los protocolos y procedimientos para la participación, planificación y ejecución de operaciones de apoyo militar a la asistencia humanitaria. Cabe resaltar que este Manual no se circunscribe a desastres naturales, también considera operaciones militares de apoyo a civiles desplazados, asistencia técnica y apoyo, gestión de las consecuencias químicas, biológicas, radiológicas y nucleares; y proporcionar seguridad para la consecución de la paz y el desarrollo de los países miembros.

Este Manual de Doctrina Conjunta Aliada para la Contribución Militar a la Asistencia Humanitaria de la OTAN; contribuye significativamente a la investigación, demostrando la iniciativa y la voluntad política de países con interés y amenazas comunes para conformar

organizaciones y firmar tratados que faculte a las Fuerzas Armadas de los países miembros a realizar operaciones de ayuda humanitaria; estableciendo los protocolos y procedimientos necesarios para operar de manera combinada.

## **2.2. Fundamentos Teóricos**

Empezaremos precisando que las teorías que sustentan esta investigación parten de desarrollar las variables propiamente desde las definiciones hasta lo que compone en su amplitud, la cual se estructurará acorde a las dimensiones de las variables de la investigación.

### **2.2.1. Fuerza de Tarea Naval Multinacional o Combinada**

Para comprender esta primera categoría se necesita entender en un principio que es una armada asimismo que significa una Fuerza Naval para luego concretizar el concepto de Fuerza de Tarea Naval Combinada.

#### **2.2.1.1. Fuerza Naval**

Expresión que con carácter general se aplica a los buques, aeronaves, submarinos y unidades de desembarco anfibio que están bajo las órdenes de un Comandante. Está representada por la Fuerza Organizada integrada fundamentalmente por buques de superficie que son los únicos resolutivos en la guerra en el mar.

Para el uso operativo, la Fuerza Naval trabaja dentro de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas, a través de la entrega de sus capacidades específicas a la fuerza conjunta que se identifiquen para la aplicación operaciones militares (permanentes o de reacción) que le sean asignadas. De la misma forma, le es factible llevar a cabo otras misiones o actividades que se asignen a la Armada como por ejemplo el apoyo a autoridades civiles o la contribución a la acción del Estado en la mar.

Ahora bien, la Fuerza Naval es en definitiva importante, siendo las principales razones las siguientes:

- contribuye de forma necesaria y definitiva a la defensa y seguridad de los espacios marítimos de España, una nación orientada a la mar, cuya prosperidad depende en gran medida de la seguridad de las líneas de comunicación marítima y de la buena gobernanza de los mares.
- permite el adecuado empleo del entorno marítimo entendido como un medio estratégico para el acceso, posicionamiento y empleo de fuerzas en operaciones expedicionarias
- contribuye a combatir el número creciente de actividades ilícitas o criminales que se desarrollan en el espacio marítimo, aprovechando la libertad de movimientos que permite el medio marino.
- aporta medios y capacidades a la Fuerza Conjunta para conseguir las sinergias propias de la acción conjunta de las Fuerzas Armadas.(Armada Española , 2015)

### **2.2.1.2. Características de la Fuerza Naval**

La Fuerza Naval por su naturaleza está preparada y organizada para operar sin necesidad de un aviso previo pues ya está configurada para que trabaje de forma autónoma durante largos periodos de tiempo.

Es así que Fuerza Naval se ve potenciada en forma múltiple por sus características específicas, entre estas las más resaltantes son la alta disponibilidad, la movilidad estratégica, la autonomía logística, la interoperabilidad y la versatilidad.

- **Alta disponibilidad**

La Fuerza Naval se caracteriza por su alta disponibilidad, ello quiere decir la inmediatez con la cual se puede dar uso a las unidades o a los medios materiales con los cuales

cuenta la Armada, ello siempre es gracias al alistamiento que requiere del material y personal que es requerido para el cumplimiento de la misión.

Las unidades que se encuentran alistadas están siempre en condiciones de ser activadas de forma inmediata. Esta alta disponibilidad es posible gracias a las características inherentes a las unidades navales, al establecimiento de ciclos operativos y de distintos niveles de alistamiento, y a la aplicación de procedimientos operativos estandarizados.(Armada Española , 2015)

- Movilidad estratégica

La Armada definitivamente cuenta con una ventaja inherente al ámbito marítimo para el traslado de medios navales de superficie, submarinos y aeronavales, dentro del área de cobertura, en respuesta a las situaciones cambiantes, manteniendo la habilidad para cumplir con la misión.

“Esta característica está directamente relacionada con la libertad de navegación que le permite posicionarse de forma rápida allá donde se precise, sin atravesar frontera alguna ni violar la integridad territorial de ningún Estado”.(Armada Española , 2015)

- Autonomía logística

Esta característica se relaciona directamente con la permanencia, es decir está en capacidad de operar en forma constante hasta alcanzar el objetivo; las unidades navales tienen la capacidad de aprovisionamiento logístico que les permita operar sin dependencia de una base logística de apoyo por el período que el comando determine necesario

La Fuerza Naval es capaz de desplegar con su propio apoyo logístico operativo, de modo que puede actuar durante períodos prolongados de tiempo en zonas lejanas, desprovistas de bases de apoyo y sin la necesidad imprescindible de acuerdos de nación anfitriona con terceros países.(Armada Española , 2015)

- Interoperabilidad

Esta característica se desarrolla al respecto de tomar a la Armada como el núcleo inicial para la constitución de una fuerza multinacional en caso de determinarse, orientado al comando y control, que son los necesarios para realizar operaciones combinadas.

La Fuerza Naval puede reunir en sí misma áreas de capacidades militares muy diferentes, que le permiten actuar en la mar, en la tierra y en el aire. Ofrece la posibilidad de establecer a flote una estructura de mando y control conjunta, especialmente durante el despliegue y las primeras fases de una operación cuando la amenaza en tierra sea significativa. Además, puede trasladar y desplegar esta estructura de mando y control en tierra cuando las condiciones de seguridad lo aconsejen. (Armada Española , 2015)

- Flexibilidad o versatilidad

Esta es realmente basada en la eficacia de actuación de la Fuerza Naval hacia situaciones repentinas, es decir capacidad para operar en los diferentes tipos de escenarios dentro del área de cobertura, debido a su forma de organización que hace factible el cambio de una misión a otra sin necesidad de una preparación que requiera prolongados espacios de tiempo.

La Fuerza Naval es apta para enfrentarse eficazmente a situaciones cambiantes o imprevistas, gracias a su configuración modular que le permite cambiar de un perfil de misión a otro sin solución de continuidad. Esta flexibilidad individual y colectiva de los medios navales proporciona una amplia variedad de opciones de respuesta. (Armada Española , 2015)

### **2.2.1.3. Formas de actuación**

- Operaciones de control del mar o guerra naval

Estas operaciones tienen como finalidad el cumplimiento del rol primordial de las Armadas, que es defender la “Soberanía e integridad”, frente a situaciones de conflictos bélicos

que atraviese el país, es decir cuando se requiera la aplicación de principios de planeamiento, organización y administración del uso de recursos y la fuerza naval para el cumplimiento del objetivo.

El tipo de accionar de la armada en estas situaciones es claramente activo en el ataque y usan los medios como armas para ganar una confrontación de fuerzas entre países.

- Operaciones diferentes a la guerra

En la actualidad, las Fuerzas Armadas no solamente son empleadas para la guerra y la disuasión, que las podemos considerar como sus funciones tradicionales, sino que cumplen muchos roles adicionales en contribución a la seguridad y desarrollo interno de los países, y a la paz mundial.

En muchos de estos casos, el Comandante Operacional deberá emplear sus conocimientos sobre estrategia operacional para el planeamiento de las operaciones y la conducción de sus fuerzas, mientras que, en otros, deberá realizar ciertas adaptaciones para el cumplimiento de las tareas asignadas.

Los países, además de la determinación de las hipótesis de conflicto en el Proyecto de Gobierno durante el planeamiento estratégico del nivel nacional, se deben definir las hipótesis de subversión, de luchas, y de desastres naturales y deterioro del medio ambiente, los cuales también son temas por ser considerados en el Planeamiento Estratégico para la Defensa Nacional y en donde las Fuerzas Armadas tienen un rol protagónico y debe efectuarse el planeamiento estratégico en todos los niveles de forma similar que al explicado para el caso de las hipótesis de conflicto (De Izcue, C., Arriaran, A. y Tolmos, Y, 2013, pág. 25).

Por ejemplo, la Marina de Guerra del Perú, establece dentro de las operaciones diferentes a la guerra:(De Izcue, C., Arriaran, A. y Tolmos, Y, 2013, pág. 37)

- Lucha contra la subversión y el terrorismo. Que puede ser en diferentes niveles: desde el apoyo a las fuerzas del orden interno con efectivos y trabajos de inteligencia hasta la intervención militar cuando las capacidades de las Fuerzas Policiales son insuficientes para hacer frente a la amenaza.
- Lucha contra otras actividades delictivas internas, como la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de drogas, la corrupción y la depredación del medio ambiente, y externas, como el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia internacional.
- Apoyo al orden interno. Las Fuerzas Armadas realizan operaciones relacionadas a asegurar el control interno y del funcionamiento de los servicios públicos esenciales ante situaciones de alteración del orden que rebasen las capacidades de las Fuerzas Policiales.
- Contribución a las acciones de Defensa Civil. Apoyo a la población ante la ocurrencia de desastres naturales y deterioro del medio por medio del transporte de material para la asistencia humanitaria, reconstrucción de la infraestructura afectada y contribución a la reactivación económica de las zonas afectadas. Asimismo, las Fuerzas Armadas colaboran con las acciones preventivas de desastres naturales, como la construcción de infraestructura, monitoreo del medio ambiente, entre otros.

Es decir, las operaciones diferentes a la guerra son todas aquellas operaciones que no obedecen a la hipótesis de conflicto o guerra; sino a los nuevos roles que cada país, de acuerdo a sus objetivos nacionales, determina y nombra para sus fuerzas Armadas.

Asimismo, dentro de estas operaciones diferentes a la guerra como ya se ha mencionado levemente se encuentran las relacionadas al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos; las cuales con llamadas operaciones ayuda humanitaria para desastres naturales.

#### **2.2.1.4. Fuerza de Tarea**

“Una fuerza operacional o taskforce (término en inglés abreviado como TF, literalmente en español «fuerza de tarea»).(De Izcue, C., Arriaran, A. y Tolmos, Y, 2013, pág. 23)

Una fuerza de tarea puede ser descrita como una agrupación temporal de unidades navales bajo un comandante, formada con el propósito de llevar a cabo una operación o misión específica pues es una unidad temporal establecida para trabajar en una operación o misión concreta.

Por tanto, una tarea es asignada a un grupo específico de medios de la armada que puede ya estar prestablecido o que puede prestablecerse.

“Inicialmente fue introducida por la Armada de los Estados Unidos. El término ahora ha ganado popularidad para el uso general y es una parte de la terminología de la OTAN”.(De Izcue, C., Arriaran, A. y Tolmos, Y, 2013, pág. 24)

Muchas organizaciones no militares crean ahora "destacamentos de fuerzas" o grupos de tarea para las actividades temporales que podrían haber sido realizadas asimismo por comités ad hoc.

“Las Task Force se establecen sobre un área geográfica o la base funcional cuando la misión tiene un objetivo específico limitado y no requiere el control general centralizado de logística”.(De Izcue, C., Arriaran, A. y Tolmos, Y, 2013, pág. 24)

#### **2.2.1.5. División de medios navales**

Según el Sr. Capitán de Corbeta Deniss Antonio Riojas Gonzáles de la Marina de Guerra del Perú, publicado en un blog académico para el Curso de Docente Naval en el año 2011, detalla la clasificación de los buques de guerra (Riojas, Clasificación de Buques, 2011):

- Medios o unidades navales:

1. De primera línea:

- Portaaviones: Permiten la proyección móvil del Poder Aeronaval en cualquier parte del mundo.
- Buque de asalto anfibio: Despliegan y apoyan a las tropas terrestres en lugares remotos.
- Cruceros: Buques aptos para efectuar múltiples misiones; capaces de enfrentar múltiples blancos en forma simultánea y ser empleados en apoyo de otras fuerzas o en misiones independientes.
- destructores: Naves rápidas que poseen la capacidad de enfrentar múltiples misiones ofensivas o defensivas, en forma independiente o en conjunto con otras unidades.
- Fragatas: Naves destinadas a proteger a otros buques y efectuar la lucha antisubmarina.
- Corbetas: Las corbetas actuales están pensadas para tareas de vigilancia y defensa de las aguas territoriales o para misiones ultramarinas ocasionales y de corta duración.
- Submarinos: Capaces de operar bajo el agua y desarrollar misiones de búsqueda, rescate o misiones específicas en tiempo de guerra.

2. Buques auxiliares y de apoyo

- Lancha rápida de ataque
- Barco lanzamisiles

- De aprovisionamiento
  - Minadores costeros
  - Barreminas
  - De contramedidas
  - Tender de submarinos
  - Hospital
- Medios o Unidades Aeronavales:
    - 3. De Ala Fija:
      - Aviones con capacidad de ataque
      - Aviones de Exploración Marítima
      - Aviones de apoyo logístico
    - 4. De Ala Rotatoria:
      - Helicópteros con capacidad de ataque
      - Helicópteros de apoyo logístico

### **2.2.2. Respuesta**

El suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2009).

### **2.2.3. Asistencia Humanitaria**

La asistencia humanitaria describe programas conducidos para aliviar o reducir los resultados de desastres naturales o provocados por el hombre u otras condiciones endémicas como el dolor, la enfermedad, el hambre o las privaciones humanas que pueden representar una amenaza grave para la vida o que pueden causar un gran daño o pérdida de propiedad. La asistencia provista está diseñada para complementar o complementar los esfuerzos de las autoridades civiles o agencias estatales afectadas que puedan tener la responsabilidad principal de proporcionar ayuda humanitaria.(Department of the Navy, 2011, pág. 148)

Las tareas de asistencia o apoyo humanitario en casos de desastre incluyen ayuda rápida que se puede utilizar para aliviar el sufrimiento de las víctimas del desastre. Las posibles funciones de asistencia de las fuerzas militares incluyen la respuesta inmediata para prevenir la pérdida de vidas y la destrucción de propiedades, la reparación / reemplazo de instalaciones de saneamiento básico y refugios, y la provisión de alimentos y atención médica.

### **2.2.4. Desastres Naturales**

Los países del Pacífico Sur se encuentran expuestos a diferentes tipos de amenazas a razón de su geografía propia, ya sea por características hidrológicas, climáticas o geológicas.

Justamente en la investigación se busca una vía más eficiente para lograr una capacidad de reacción incluso para desastres naturales de alta magnitud por ello la fundamentación de una Fuerza Naval Combinada como medio para dicho fin, a continuación, se pasa a desarrollar los principales desastres naturales de la Zona en la cual se encuentran los países del Pacífico Sur.

#### **2.2.4.1. Desastres naturales con mayor impacto en el Pacífico Sur**

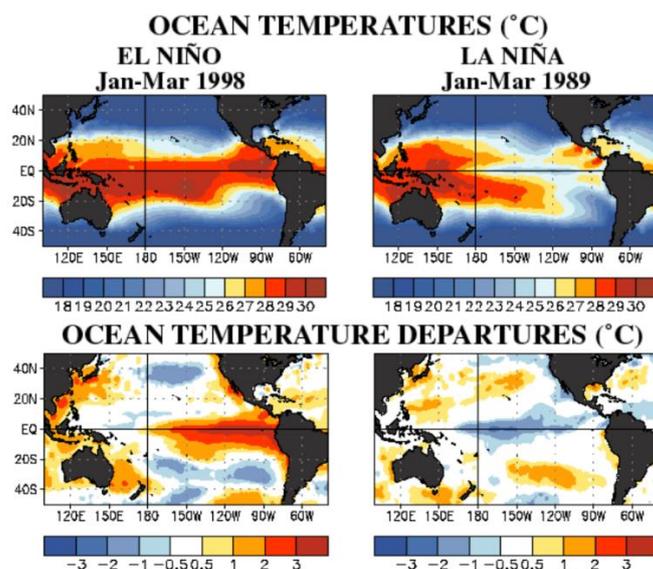
- El Niño-Oscilación Sur (ENOS)

Este desastre natural es mayormente conocido como el fenómeno de El Niño y se encuentra correlacionada con un patrón de circulación de las aguas del océano Pacífico conocido como la Oscilación del Sur, el cual incrementa las temperaturas del océano por encima del promedio regular es decir más de 0.5°C.

Este fenómeno se encuentra a lo largo de las costas de Ecuador, Perú y norte de Chile y en todo el Océano Pacífico ecuatorial en el momento en que la temperatura eleva su calentura por un ciclo de tiempo mayor a tres meses consecutivos.

Asimismo, contrario sensu cuando existe una devaluación de la temperatura por debajo del promedio normal la denominación al fenómeno es La Niña. Este desastre es muy importante ya que permite visualizar el riesgo que existe ya que genera los cambios en el clima de bajas temperaturas.

El Niño en cambio se relaciona a las “sequías que suceden en el Pacífico occidental, lluvias en la costa ecuatorial de América del Sur (especialmente Colombia, Ecuador y Perú), tormentas y huracanes en el Pacífico central” (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013).



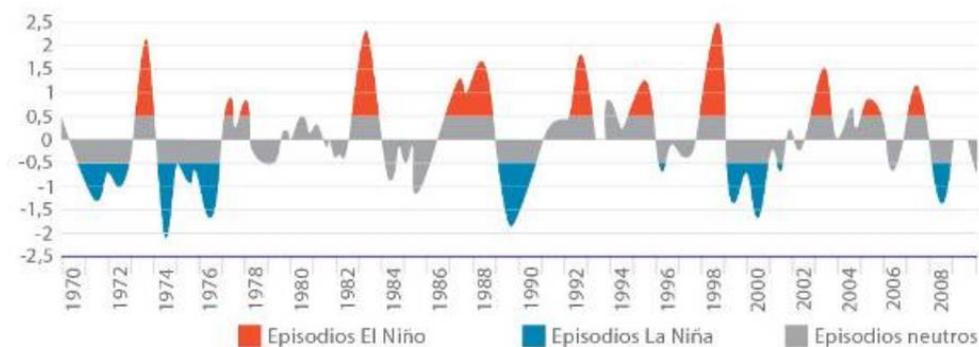
**Figura 1.** Temperatura media del mar durante el Niño y Niña

Fuente: Informe de la Oficina de la Naciones Unidas para la Reducción del Desastre (Khamis & Osorio, 2013).

“Las imágenes reflejan los períodos de temperaturas de la superficie del mar excepcionalmente cálidas de todo el Pacífico oriental tropical. Episodios de La Niña representan períodos inferiores a la media de la superficie del mar las temperaturas en el Pacífico oriental tropical”.(Khamis & Osorio, 2013)

Los principales perjuicios en este tipo de fenómenos en su duración entre 9 a 12 meses es que con la lluvia se tendrá consecuencias comunes de inundaciones asimismo en el caso de que las sequias serán mayormente incendios forestares entre otros afines.

La temporalidad de El Niño y de La Niña se puede ver en el siguiente gráfico:



**Figura 2.** Índice del Niño Oceánico (ONI) 1970-2008

Fuente: Informe de la Oficina de la Naciones Unidas para la Reducción del Desastre (Khamis & Osorio, 2013)

- Sequías

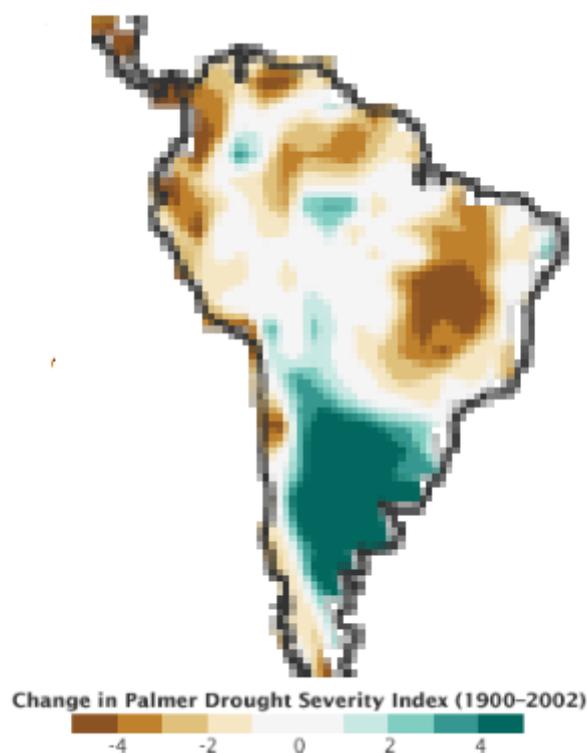
Las sequías tienen una repercusión perjudicial para casi todos los países del Pacífico Sur, ya que se manifiestan por duraderos períodos de tiempo (meses o años) con déficit de precipitación.

Sus consecuencias son claramente visibles y se encuentran principalmente en pérdidas económicas, las cuales se encuentran básicamente enfocadas para las zonas rurales que son las más afectadas incluso en su vida diaria, pues la agricultura cuando hay sequía es infructífera e ilógica de realizar.

Para ver gráficamente como algunos países del Pacífico Sur son dañados con las sequías se presentará el Índice de Severidad de Sequía de Palmer (Palmer Drought Severity Index), de autoría por Wayne Palmer en los años 60 en donde con el uso de información sobre la temperatura y la precipitación se establece una fórmula para determinar la humedad del suelo. Este procedimiento científico se ha catalogado como índice semi-oficial de sequía (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013).

El Índice de Palmer es claramente una forma de determinar una sequía que será de larga duración.

Se tiene a 0 como normal, para visualizar a la sequía se identifica a los términos de números negativos, “por ejemplo, -2 es la sequía moderada, -3 es una grave sequía, y -4 es la sequía extrema”(Khamis & Osorio, 2013), tal cual se aprecia en el siguiente gráfico:



**Figura 3.** Índice de Severidad de Sequía de Palmer para el periodo

Fuente: Informe de la Oficina de la Naciones Unidas para la Reducción del Desastre (Intellicast, 2006)

- Inundaciones

Lamentablemente a pesar de ser uno de los desastres que tiene los impactos más altos y más imprevistos no se cuenta con información detallada por país y casi ninguna por región.

Entre los pocos estudios hidrometeorológicos tenemos al mapa 8 que forma parte del “Atlas de las Dinámicas del Territorio Andino: Población y bienes expuestos a amenazas naturales”.(Khamis & Osorio, 2013)

En dicho estudio se puede visualizar claramente como las zonas territoriales más propensas a este tipo de desastres son, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú



**Figura 4.** Zonas de más susceptibilidad a las inundaciones en Territorio Andino

Fuente: Inundaciones en el territorio andino (Intellicast, 2006)

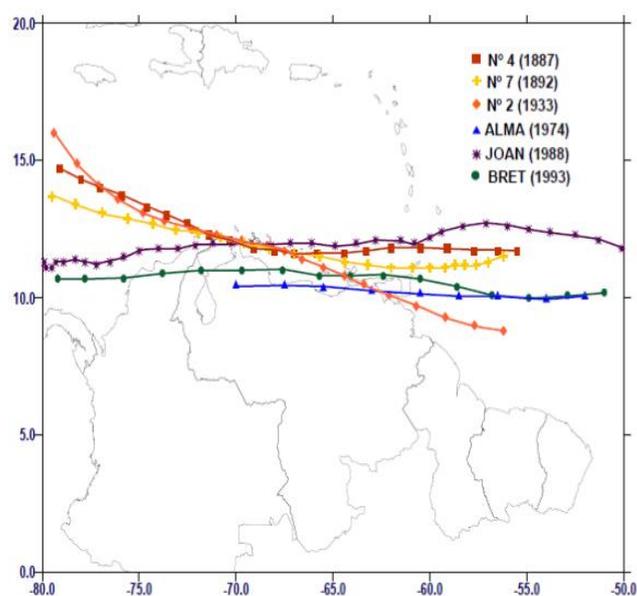
Además, cabe acoplar que “en la vertiente oriental de Los Andes (es decir, tierra adentro) se observan las mayores superficies de inundación”. Sin embargo, es en realidad las pequeñas zonas que se encuentran en la costa la causa más impactante de daño ya que es en esta zona donde normalmente se conglomera la población.

- **Ciclones tropicales**

En este tipo de desastres normalmente se necesita encontrarse en una zona caribeña, pues es justamente por el tipo de geografía con la que cuenta, es especial en su ciclo que abarca de julio a noviembre en el año. En el caso de los países del Pacífico sur se encuentra Colombia, que forma parte de dichos países mencionados, este está con un gran riesgo de vivir este

fenómeno teniendo componentes las lluvias y vientos descomensurados, incluso llegando a convertirse en vendavales.

A continuación, se visualiza un gráfico en donde se ve la trayectoria de los huracanes o ciclones que han afectado Colombia y otros países propensos como Venezuela:



**Figura 5.** Trayectoria de Huracanes que han pasado por Colombia y Venezuela.

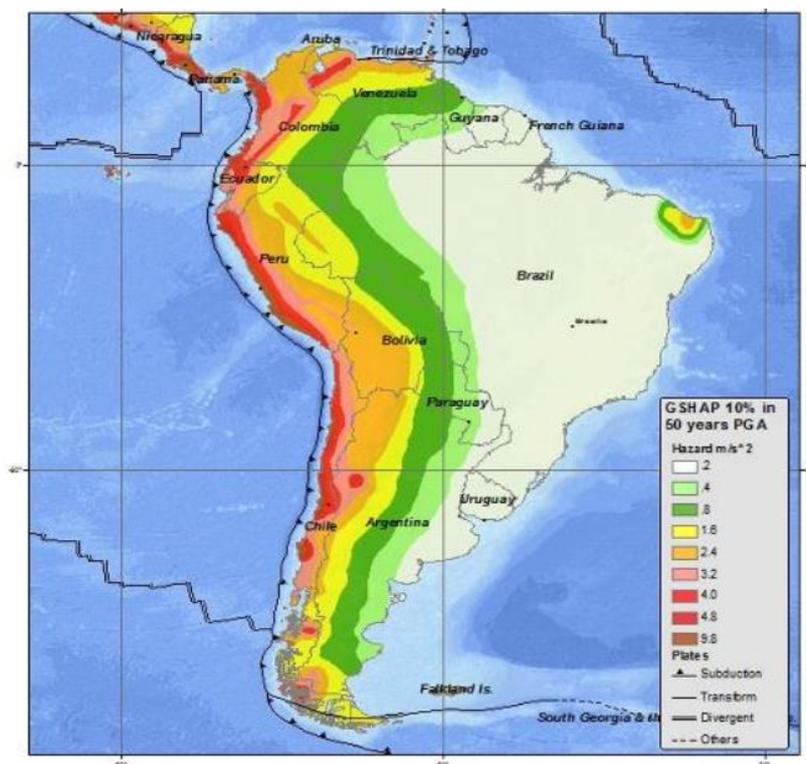
Fuente: Informe de la Oficina de la Naciones Unidas para la Reducción del Desastre (Khamis & Osorio, 2013)

- Sismos

Uno de los desastres más conocidos y con mayor grado de destrucción si son superados por un verdadero terremoto.

Estos guardan estrecha relación con la localización geotectónica de la vertiente pacífica de América del Sur en el Cinturón de Fuego del Pacífico pues esta causa que la mencionada zona se encuentre convergida una de las áreas de mayor liberación de energía del planeta, en donde se cataloga como el 80% de la actividad sísmica y volcánica de la tierra.

Es por lo anteriormente descrito que los países del Pacífico Sur han registrado a través de su historia fuertes desastres como el terremoto más intenso que se han registrado a nivel mundial, como es el caso del que afectó Valdivia (Chile, 1960, Magnitud Richter 9,4)



**Figura 6.** Peligrosidad sísmica en el Pacífico Sur.

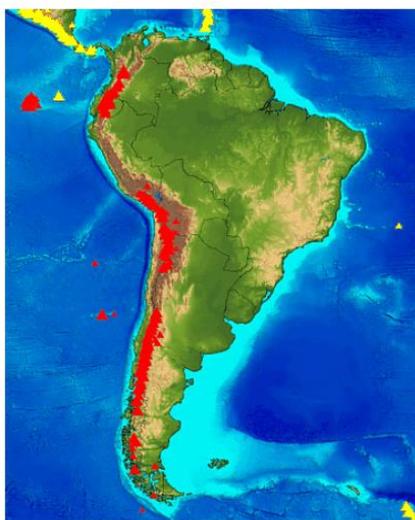
Fuente: Science for a changing world (Intellicast, 2006)

La zona territorial en donde se encuentran las placas del Pacífico Sur son principalmente tres placas tectónicas activas (Nazca, Suramericana y Caribe, que se pueden apreciar en el gráfico de a continuación, además es importante detallar que este fenómeno normalmente causa que se ocasionen otros desastres como la actividad volcánica y amenaza a tsunamis. (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013)

- Volcanes

No se puede negar la relación existente entre los sismos y la actividad volcánica asimismo para el Pacífico Sur es importante la localización de los volcanes para su pronta preparación, sin embargo, es cierto indudablemente que la mayor cantidad de volcanes se encuentran en la cordillera de los Andes.

No obstante “existen volcanes tanto en el Océano Pacífico (Islas Galápagos-Ecuador, Isla de Pascua-Chile, Hawái-EEUU) como en el mar Caribe cerca de las costas caribeñas de América del Sur (Kick-em-jenny, Mt St Catherine, Montserrat)”. (Khamis & Osorio, 2013)



**Figura 7.** Peligrosidad sísmica en el Pacífico Sur.

Fuente: Actividad de Volcanes (Khamis & Osorio, 2013)

Respecto a la interpretación del gráfico tenemos que “en la figura los triángulos rojos grandes muestran los volcanes activos y los más pequeños sin reporte reciente de actividad. Los triángulos amarillos representan volcanes en Centroamérica y Caribe. Una erupción volcánica puede llegar a afectar más a los países vecinos que a aquel donde se ubica el volcán en erupción”(Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013).

Como se puede observar en el gráfico, una de las zonas con mayor actividad volcánica son las Islas Galápagos, considerando la naturaleza de la amenaza la respuesta deberá ser mayoritariamente naval.

- **Tsunamis**

Con respecto a este desastre se cuenta con poca información pues sus causas son realmente impredecibles, sin embargo, sus causas han sido ligeramente identificadas como terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos y otras causas, sin embargo, la realidad ha demostrado que casi la totalidad de los Tsunamis ocurridos han sido debido a los terremotos. (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013)



**Figura 7.** Tsunamis generados por terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos y otras causas

Fuente: Informe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Desastre (Khamis & Osorio, 2013)

### 2.3. Marco Conceptual

Después de la descripción de los fundamentos teóricos, los conceptos que se detallan a continuación son definiciones particulares que delimitan esta investigación;

- La Armada o Marina de Guerra

Es el servicio armado encargado de la defensa y soberanía de un país en el ámbito marítimo. Para este fin posee medios navales (buques y submarinos). Además, poseen medios aeronavales que conforman la aviación naval, una fuerza de infantería de marina utilizada para operaciones anfibias.

- Fuerza de Tarea Naval

Se entiende como el conjunto de medios navales y aeronavales asignados a un Comando, además posee una estructura y organización con la finalidad de lograr un objetivo específico (Tarea).

- Fuerza de Tarea Naval Combinada

Se entiende como una Fuerza de Tarea Naval, con las características descritas en la definición anterior, conformada por las Armadas de dos o más Países.

- Capacidad de respuesta de las Armadas

Es la capacidad de medios navales y aeronavales que posee un Armada para contribuir con el estado para el transporte logístico del suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre natural, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

- Desastres Naturales

Son fenómenos naturales los cuales se presentan en determinado lugar geográfico que les permite su existencia en tiempos no totalmente determinados, teniendo consecuencias destructivas para la civilización humana.

### **2.3. Marco Legal**

La obligación inherente a los estados de procurar la capacidad de respuesta para la población afectada por desastres de cualquier origen tiene su sustento en la siguiente normativa regional e internacional:

Instrumentos Regionales e Internacionales:

- Los Convenios de Ginebra y sus Protocolos, I y II de 1949.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La Resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- El Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario.
- La Declaración de Quebec, del 22 de abril de 2001.
- La Conferencia Mundial de Reducción de Desastres, Hyogo, Japón, enero de 2005.
- Resolución N°4-2013 de la Unión de Naciones Suramericanas.

Tratados binacionales

Chile-Perú

Cuentan con una Sub-comisión de Gestión Conjunta de Riesgos de Desastres, parte de la Comisión de Integración que existe entre ambos países. Esta Sub-comisión promueve la cooperación en materia de gestión de riesgos en las regiones fronterizas de Tacna (Perú) y Arica

(Chile). Principalmente impulsa actividades de preparación y respuesta, así como un proyecto binacional de ciudades sostenibles Perú-Chile, a partir de la experiencia del Programa Ciudades Sostenibles de Perú de INDECI y PNUD. La Sub-Comisión está impulsando la capacitación conjunta de brigadistas para rescates en Tacna y Arica, un acuerdo de cooperación y ayuda mutua en materia aduanera y migratoria frente a desastres, y un plan operativo mutuo para respuesta organizada y conjunta ante desastres, con énfasis en las comunicaciones. Se identifican acciones específicas para enfrentar emergencias químicas y se propone el intercambio de experiencia y la realización de ejercicios conjuntos de simulaciones frente a emergencias comunes(Organización del Tratado del Atlántico Norte, 2013).

#### Colombia- Ecuador

Tienen un acuerdo para realizar actividades que contribuyan a mejorar la planificación estratégica de las actividades relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres y la generación de capacidades técnicas institucionales a nivel de cooperación interinstitucional entre los entes rectores de los Sistemas Nacionales.

La cooperación estará fundamentada en la implementación de actividades que permitan fortalecer de manera conjunta las capacidades de las instituciones en Gestión de riesgo en ambos países, las que favorecerán a la aplicación de sus mandatos sobre reducción, mitigación, respuesta y recuperación ante desastres de origen natural y antrópico, al igual que intercambiar información científica y técnica con el propósito de desarrollar conjuntamente proyectos y cooperación ágil en ayuda humanitaria que conduzcan a la reducción de la vulnerabilidad de los habitantes en ambos países. Esto se pretende llevar a cabo por medio de ejercicios de simulacros y talleres binacionales que permitan intercambiar las lecciones aprendidas entre ambas entidades(Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013).

## Ecuador – Chile

Acuerdo Marco Interinstitucional entre el Ministerio de Coordinación de Seguridad, Ministerio del Interior y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos del Ecuador, y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, el cual ha impulsado el intercambio permanente de expertos, para el mejoramiento de las respuestas ante eventos adversos, en el que se ha logrado obtener importante participación para la construcción de sistemas de alerta temprana y la promoción de la nueva norma ecuatoriana de construcción sismo resistente.

El Ecuador aprecia la invitación y las facilidades brindadas por la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI) de Chile, para la participación de una comisión de expertos de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos en el simulacro Regional de alerta frente a tsunami efectuada en la Región de Coquimbo Chile, desarrollado en noviembre del año 2011, lo que ha permitido el intercambio de experiencias frente a eventos adversos de gran magnitud.

Ambas naciones a través de la Secretaria Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR) y la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), manifiestan su interés y disposición para fortalecer los intercambios necesarios en cuanto a conocimientos y tecnologías, relacionados con los sistemas de alerta temprana ante emergencias y desastres (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013).

## Ecuador – Perú

Ambos países tienen un acuerdo que permite a los ministerios de Defensa de cada país elaboren y ejecuten un sistema de apoyo mutuo en caso de desastres de origen natural y de acción cívica binacional a cargo de las Fuerzas Armadas. Este memorando de entendimiento se

enmarca en el mecanismo instituido por la Comisión Binacional Peruano Ecuatoriana sobre medidas de confianza mutua y la declaración conjunta en Machala del 25 de octubre de 2008.

Así mismo el Comité Técnico Binacional Peruano-Ecuatoriano de Asuntos Sociales, Culturales y de Cooperación tiene un Sub-Comité de Gestión de Riesgos y Atención a Desastres que vela por la implementación del Programa Ciudades Sostenibles Región Fronteriza Perú – Ecuador (específicamente Piura – Machala).

También trabajan para la implementación de un sistema de alerta temprana en el cordón fronterizo que involucra al Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología de Ecuador y al Servicio Nacional de Meteorología Hidrológica de Perú. Se busca el fortalecimiento y coordinación del Sistema de Monitoreo y Red Hidrometeorológica a través de la cooperación binacional (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2013).

#### **2.4. Variables**

Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” (independiente)

Esta se entiende como una Fuerza Naval Multinacional “De llamada”, conformada por las Armadas o Marinas de Guerra de los Países del Pacífico Sur, la cual su conformación obedece a una Tarea específica; en este caso operaciones de ayuda humanitaria internacional en caso de la ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud.

Capacidad de respuesta de las armadas (dependiente)

Esta se entiende como la contribución de la Armada al Sistema Nacional de Gestión de riesgos del estado para el suministro de servicios de emergencia y de asistencia humanitaria durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

## **2.6. Hipótesis**

### Hipótesis General

La implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” a la capacidad de respuesta de las Armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur es la mayor eficacia de menoscabo de daños por algún desastre natural de gran magnitud, al maximizar la capacidad de respuesta de la Armada del país afectado a través de la contribución de medios navales internacionales.

### Hipótesis Específica 1

La implicancia de la conglomeración (complementariedad) de medios navales de superficie de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur es la multiplicación del potencial para brindar asistencia humanitaria (capacidad de respuesta) en un punto específico donde haya sucedido un desastre natural, sustentado en la complementariedad de medios navales de superficie.

### Hipótesis Específica 2

La implicancia de la conglomeración (complementariedad) de medios aeronavales de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur es la multiplicación de la capacidad de transporte logístico aéreo y la inmediatez para brindar asistencia humanitaria (capacidad de respuesta) en un punto específico donde haya sucedido un desastre natural, sustentado en la complementariedad de medios aeronavales.

## CAPITULO III: METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo de Investigación

Según, Valderrama (2015) señala que el tipo de estudio “alude a la clasificación de la investigación” (p. 164), quiere decir que en la metodología de la investigación existen diversos tipos de estudio que permite llevar a cabo el proceso de investigación.

“La presente investigación recae en un enfoque cualitativo, ya que se recolectará información y datos que buscan describir el fenómeno materia de estudio” (Rodríguez, 1996, p. 31). Asimismo, para los autores Taylor y Bogdan: “El enfoque cualitativo busca nutrir con la información brindada por las personas tanto de forma verbal o escrita” (2005, p. 20).

Asimismo, el tipo de estudio queda determinado por el tipo básica, Hernández, Fernández y Bautista (2010) dice que una investigación básica consiste en la excavación de los conocimientos previos existentes sobre el tema para la creación de nuevo conocimiento sobre el mismo.

De igual forma se ha realizado un estudio descriptivo, el cual según Hernández, Fernández y Bautista (2010) tiene como finalidad evaluar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno específico o determinado, buscando enfocarse en describirlo de la manera más precisa posible.

Es decir, la investigación cualitativa toma un problema que pueda observar el investigador y lo desarrolla argumentativamente con la finalidad de dar respaldo investigativo a dicho estudio. Así mismo es descriptiva como su nombre lo señala, pues describe la porción de los hechos que se investiga.

### **3.1.1. Diseño de investigación**

Para Hernández, Fernández y Bautista (2010) es el diseño de investigación “Es el compilado de procedimientos estratégicos con empleo de las metodologías determinadas los cuales están elaborados con anterioridad al proceso de investigación. El diseño como guía para la persona que investiga va dirigido a una respuesta al problema investigado“(p. 118).

El presente proyecto de investigación es un diseño de “teoría fundamentada es una metodología general para desarrollar una teoría que está fundamentada en la recogida y análisis sistemáticos de datos” (Strauss y Corbin, 1994, p. 273), es decir que la investigación toma los supuestos de los investigadores y los argumenta o fundamenta con todo lo establecido tanto en la parte teórica con el desarrollo de las categorías con fuentes documentales como con lo comprendido en el estudio de campo que es la creación y aplicación propia de las entrevistas realizadas.

Así pues, el concepto “teoría fundamentada se refiere tanto a la acción como al efecto de la investigación, es proceso y producto, aunque normalmente nos referimos a ella únicamente como metodología de investigación” (Hernández, Fernández y Bautista, 2010, p. 492). Según Rodríguez, Gil y Garcia, señalan que la teoría fundamentada “es un método comparativo en esencia, en el que comparamos datos con datos, datos con categorías, categorías con categorías, categorías con teorías y teorías con teorías”. (1990, p. 20).

### **3.2.Población y muestra**

La población constituye el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, cuando la población objeto de estudio es muy numerosa hay que delimitarla y para ello se toma una muestra, que no es más que un subgrupo de la población de la cual se recolectan datos y debe ser representativo de esta, el tamaño de la misma será determinado según los intereses del investigador. (Hernández, Fernández y Bautista, 2010, p. 170)

Debido a la naturaleza de la presente investigaciones necesario tomar en cuenta el escenario de estudio:

#### Escenario de estudio

La presente investigación es de enfoque cualitativo basada en la teoría fundamentada por lo cual no requiere de una población de la cual obtener un resultado, pero, para fines de la validación de la investigación usaremos un escenario de estudio en la cual aplicaremos un instrumento que es la entrevista, que nos servirá como medio para comprobar los supuestos planteados.

El escenario de estudio de esta investigación cualitativa estará conformado por el ámbito de desarrollo del problema que son los casos de actuación de la Armadas del Pacífico Sur para los desastres naturales de gran magnitud que puedan ocurrir en los países de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Respecto a la muestra tenemos la opinión de 05 oficiales en servicio activo de las diferentes Armadas del Pacífico Sur, con conocimientos teóricos y operacionales en la materia (capacidad de respuesta de la Armada ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur), los cuáles serán seleccionados por el investigador en base a sus conocimientos en el campo; además de todas las publicaciones que se empelaron para el análisis de fuentes documentales.

### **3.3. Métodos y tipos de muestreo**

Si bien en toda investigación existen dos tipos de muestreo, probabilístico y no probabilístico (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) sin embargo en el presente tipo de tesis no se utiliza ninguno de dichos muestreos pues no se cuenta con una población sino con un escenario de estudio que no tiene una cantidad de personas determinada, asimismo tampoco se

está realizando un estudio exploratorio sino descriptivo siendo no posible usar cualquiera de estos dos tipos de muestreos, sino se ha usado el tipo de muestreo por expertos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Respecto al método de muestreo se ha usado para elegir la muestra ha sido el intencional (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) pues el investigador ha decidido a quien entrevistar.

### **3.4. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos**

- Análisis de Fuente Documental

Es el análisis de documentos, los cuales pueden ser artículos científicos, opiniones críticas, entre otros afines al tema de investigación.

- Entrevista

Se realiza la aplicación de la guía de entrevista realizada a los especialistas sobre el tema.

La recolección de datos, pertinente a la investigación, en el cual tomare en cuenta para poder contrastar mi supuesto y poder analizar la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” a la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

Para definir las técnicas de recolección de datos, Muñoz manifiesta lo siguiente:

Las técnicas son las distintas formas sistemáticas que emplea el investigador para recoger los datos, que en el transcurso de la investigación van a ser utilizadas conforme a las exigencias de la misma en concordancia con la muestra seleccionada o extraída, empleándose para los antecedentes, observación o experimentación de los elementos de recolección empleados (2000, p. 81).

Las técnicas usadas en la presente investigación fueron las siguientes:

- Entrevista:

Se realiza la aplicación de la guía de entrevista realizada a los especialistas sobre el tema.

Según Ñaupas, H. et al. (2014) la entrevista “es un dialogo abierto entre la persona que investiga con el sujeto de investigación, y específicamente con un tema concreto” (p. 377).

Por su lado, Muñoz señala que “la entrevista es una forma de captar las opiniones y criterios de la persona que ha sido encuestada, para que, de acuerdo a ello, se interprete lo conveniente para la investigación” (1998, p. 82).

La entrevista es muy usual; No obstante, en la investigación cualitativa, pues la entrevista no cuenta con una estructura determinada. Por lo que en “la entrevista cualitativa se establece con el entrevistado una conversación abierta en la que el entrevistado no tiene un límite para absolver la pregunta, sino que se puede explayar con respecto a su opinión del tema” (Mejia, Novoa y Villagómez, 2014, p. 377).

- Análisis documental:

Es el análisis de documentos, los cuales pueden ser artículos científicos, opiniones críticas, entre otros afines al tema de investigación.

Para definir el análisis documental, Ñaupas sostiene al respecto:

El análisis de documento, el cual inicia con el conocimiento de la información que se manifiesta en la realidad o puede surgir con conocimientos anteriores que se tiene sobre el fenómeno a investigar. En esta etapa el investigador va teniendo más familiaridad con la información del tema que va a investigar, llegando a tener información más elaborada y técnica sobre el

fenómeno que se presenta. La fuente será primaria cuando se obtiene información proveniente del mismo autor o entrevistado, siendo secundaria en caso de que la información no provenga del mismo autor, sino de figuras, gráficos, voz, escritos, libros, etc. (2014, p. 386).

Para Muñoz “la investigación documental es la recolección y estudio de sucesos acontecido a través de distintas clases de documentos que no precisamente deben ser escritos y formales, lo que es empleado por el investigador para fundamentar su trabajo de investigación” (1998, p.203).

Los Instrumentos en cambio son:

“Los instrumentos son aquellas herramientas materiales utilizadas por el investigador para recabar la información necesaria” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 195). Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se van a utilizar los instrumentos de recolección de datos:

- Guía de entrevistas:

Se elaboraron preguntas de forma abierta, por ende, el entrevistado logre con toda libertad formar sus ideas y conceptos. Estas se conseguirán a partir de efectuar sub preguntas a los problemas general y específicos.

Para Namak foroosh “Desde esta misma postura, se puede concebir a la entrevista como el proceso de plantear interrogantes a una persona con características particulares, quien nos dará información que va a servirnos en una parte de la investigación” (2006, p. 139).

Por otro lado, el rigor científico o confiabilidad está avalado por la credibilidad de las fuentes de información. Según Vara (2008, p. 246)“La validez de contenido se determina mediante el juicio de expertos en el tema. También se le conoce como “criterio de jueces”. Se

consulta con especialistas si la variable a medir tiene un contenido exhaustivo. Es decir, si los ítems (indicadores) que componen cada variable son pertinentes y exhaustivos (suficientes). El número de expertos consultados debe oscilar entre 3 y 10.”

La presente investigación se validó mediante la entrevista a oficiales en servicio activo, todos con experiencia en temas de capacidad de respuesta de la armada ante desastres naturales. Entonces se aprecia que se cumple con la credibilidad señalada por Vara.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. Presentación de Resultados

#### 4.1.1. Resultados de la fuente documental

Una de las fuentes de carácter documental empleada en este trabajo de investigación se titula “Conformación de una fuerza de tarea multinacional regional (América del Sur)” el cual se refiere a un estudio de mi autoría presentado en el presente año como trabajo final de la materia “Conducción Política Estratégica”, parte del Curso de Estado Mayor Arma, dictado en la Academia de Guerra Naval, el cual resume información de otras fuentes que son fundamentales para la argumentación de los objetivos planteados específicamente de la forma siguiente:

El Doctor Hernando Taverasa Huarache, Presidente Ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú, en entrevista para el portal de noticias BBC, manifestó que “en este cinturón, tienen lugar el 90 por ciento de todos los sismos del mundo y el 80 por ciento de los terremotos más grandes” (BBC MUNDO, 2018), generando situaciones en que las armadas de los países de la región podrían contribuir a la mitigación de daños además de reducir significativamente el tiempo de reacción poniendo a disposición del país afectado medios y personal preparado para este tipo de desastres, tal como ocurrió en Chile y Ecuador en el años 2010 y 2016 respectivamente. En el caso específico de del terremoto de 7.8 grados con epicentro en Pedernales (Ecuador), el Perú envió el buque multipropósito B.A.P “TACNA” con 318 toneladas de ayuda humanitaria y un contingente de ingenieros con maquinaria pesada para ayudar en la remoción de escombros (El Comercio, 2016) de igual forma participaron las Armadas de Chile y México con equipos de búsqueda y rescate (Riojas, 2018).

Las operaciones combinadas en la región no se presenta como un tema reciente, tenemos experiencia de participación en Operaciones UNITAS, que son ejercicios realizados anualmente por la Armada de los EEUU junto con otras armadas latinoamericanas, surgen a partir de la primera Conferencia Naval Interamericana llevada a cabo en Panamá en 1959. Originalmente el énfasis de estas maniobras estaba orientado a la defensa del continente contra una amenaza externa, aunque con el tiempo estas operaciones paulatinamente se fueron ampliando hacia diferentes aspectos de las amenazas en el mar, adecuándose a los

cambios producidos en el escenario mundial, específicamente el crimen organizado transnacional. Las operaciones PANAMAX, por otro lado, son maniobras multinacionales combinadas entre EEUU y las fuerzas aliadas destinadas a salvaguardar la seguridad del Canal de Panamá, surgen a partir del año 2002. En las prácticas de PANAMAX se incluyen también ejercicios orientados a mejorar la seguridad regional y promover la paz, estabilidad y prosperidad de las regiones de Caribe, Centroamérica y Sudamérica (Mendieta, Garzón, Romero, Meza, & Riojas, 2018).(Riojas, 2018).

Otra fuente de carácter documental usada en este trabajo de investigación se titula “Guerras del Futuro. Causas y Estrategias” cual se refiere a un estudio de autoría del Señor Vicealmirante de la Armada del Ecuador (SP) Marco Salinas Haro publicado por el Centro de Estudios Estratégicos-Marítimos, en el cual consta información fundamental para la argumentación de los objetivos planteados.

...el mejor medio para el último componente es la Fuerza Naval, por su flexibilidad, capacidad de permanencia y proyección hacia áreas marítimas de interés en disputa.

La Armada del Ecuador con sus similares de Colombia y Perú, ya han tomado esta iniciativa en temas de actividades ilícitas en las fronteras marítimas comunes. Otro ejemplo, es la Fuerza de Paz Conjunta y Combinada “Cruz del Sur”, compuesta por las Fuerzas Armadas de Argentina y Chile, a disposición de la ONU.(Salinas, 2018)

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto y los factores de riesgo y amenazas emergentes que se presentan en América Latina, tales como el narcotráfico; la pesca ilegal no declarada y no reglamentada,; los desastres naturales y sus consecuencias, considerando además los medios disponibles por parte de las armadas de los diferentes países, se puede dar inicio a la discusión del uso de estos medios para formar una Fuerza de Tarea Regional Marítima “De llamada”, para afrontar las amenazas no tradicionales.(Salinas, 2018)

Otra fuente de carácter documental empleada en este trabajo de investigación es el Manual “DISASTER RESPONSE OPERATIONS NWP 3-29, publicado por el DEPARTMENT OF THE NAVY de los Estados Unidos, en el cual consta información fundamental para la argumentación de los objetivos planteados.

.....circunstancias, los activos aéreos y marítimos navales, como los helicópteros o las LCU (landing craft utility), han demostrado, una y otra vez, ser el medio más eficaz para transportar rápidamente suministros, equipos y personal relacionados con el socorro a zonas afectadas por desastres.(DEPARTMENT OF THE NAVY, 2011)

- Según el objetivo general de analizar la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

En los párrafos anteriores se respalda claramente lo planteado en la investigación libremente, siendo el fundamento la experiencia adquirida por parte de las Armadas de los países del Pacífico Sur en múltiples Ejercicios Multinacionales como UNITAS, PANAMAX, RIMPAC, etc. Además de operaciones combinadas para combatir las amenazas emergentes entre países fronterizos. También se puede fundamentar la pre-existencia de casos de desastres naturales ocurridos en un país; el cual recibió ayuda humanitaria internacional a través de medios navales extranjeros; como es el caso del terremoto de 7.8 grados en la escala de Richter con epicentro en la zona norte del Ecuador en el año 2016, ocasión en la cual el Perú envió el buque multipropósito B.A.P “TACNA” con 318 toneladas de ayuda humanitaria; asimismo se respalda la eficiencia con la mejora en la rapidez y el volumen de la llegada de ayuda humanitaria a las zonas afectadas.

- Según el objetivo específico primero de investigar como la conglomeración de medios navales de superficie de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

Uno de los fundamentos principales para respaldar la hipótesis planteada es que si bien es cierto que el rol fundamental de las Armadas es “salvaguardar la soberanía e integridad de una nación”, sin embargo por la naturaleza de los medios navales de superficie poseen capacidades como la flexibilidad, transporte logístico de gran volumen y capacidad de permanencia por lo cual podrán cumplir eficazmente las tareas en apoyo a los desastres naturales y operaciones de apoyo humanitario, a nivel nacional e internacional en operaciones combinadas logrando maximizar la capacidad de respuesta de la Armada del país afectado.

- Según el objetivo específico segundo investigar cómo la conglomeración de medios aeronavales de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

Uno de los fundamentos que respalda la hipótesis planteada es lo descrito en el manual DISASTER RESPONSE OPERATIONS NWP 3-29, de la Marina de los Estados Unidos, en el cual se especifica que los medios aéreos han demostrado, una y otra vez, ser el medio más eficaz para transportar rápidamente suministros, equipos y personal relacionados con el socorro a zonas afectadas por desastres.

#### **4.1.2. Unidades Auxiliares con los que cuenta cada País**

Teniendo en cuenta la coyuntura actual en el cual se ven involucradas de las Armadas en los respectivos Sistemas de Gestión de Riesgo de los países del Pacífico Sur; ante la potencial ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud las Armadas tienen la obligación de emplear

la totalidad de los medios disponibles y con la inmediatez necesaria en este tipo de incidentes con el fin de realizar operaciones de ayuda humanitaria.

Partiendo de lo descrito en el párrafo anterior, se debe tener en cuenta que los medios navales y aeronavales que naturalmente la contribución más eficiente y eficaz en la realización de operaciones humanitarias recaería en las unidades auxiliares de superficie y en las unidades aeronavales de ala fija con capacidad logística de transporte y carga; y en las unidades de ala rotatoria embarcados.

Respecto a los medio navales y aeronavales con los que cuentan actualmente las Armadas de los Países del Pacífico Sur que podrían ser empleados para realizar operaciones de asistencia o ayuda humanitaria en caso de desastres naturales, se ha realizado un análisis que se detalla en el acápite de análisis y discusión de resultados del presente Capítulo.

#### **4.1.3. Resultados de la Guía de Entrevista**

En esta parte de la investigación se realiza la descripción de la información recolectada del conocimiento de cinco (5) oficiales en servicio activo de las diferentes Armadas de los Países del Pacífico Sur con experiencia sobre el tema tratado que argumentan la hipótesis:

- Según el objetivo general de analizar la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” a la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur
- Sobre si una fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur

Acorde con Rivera (2018) de la Armada del Perú establece que “Si influye, porque permitiría conocer las capacidades de personal y material de ayuda humanitaria con las que cuentan nuestros vecinos de la región y de esa manera poder interoperar mediante ejercicios de

planeamiento y simulación, para finalmente aplicar los procedimientos y protocolos para apoyar en casos de desastres naturales”

Según Rueda (2018) de la Armada de Ecuador dice que “el tener una Fuerza de Tarea Combinada preparada para actuar en cualquier momento de todas maneras es beneficioso. Sin embargo, considero que como armadas debemos estar preparadas para cumplir nuestros roles naturales “Defensa, soberanía e integridad territorial” de nuestros países; cuando estemos preparados para eso, vamos a estar preparados para todo”.

En concordancia con Quiroga (2018) de la Armada de Colombia nos establece que “considero que es muy importante la creación de una fuerza de Tarea Naval Combinada, ya que la capacidad de respuesta puede ser más eficiente por las fortalezas propias de cada una de las Armadas que participen en estas operaciones, además la respuesta a las crisis que se puedan presentar se puede atender más rápido”.

Acorde con Castro (2018) de la Armada de Colombia nos dice que “si influye en la capacidad de reacción ante desastres, a mi parecer un ejemplo es la patrulla naval antártica realizada por la marina de Chile y la marina de Argentina en el verano austral para atender emergencias marinas. La alta probabilidad de riesgos tectónicos de los países del Pacífico Sur, implica tener una fuerza naval de reacción ante desastres que mitiguen el riesgo, hacerlo de manera individual es muy costoso por cada país”.

Según Maldonado (2018) de la Armada de Chile detalla que “en mi opinión tiene una implicancia positiva, considerando el complemento de capacidades que se puede lograr operando en forma combinada. Adicionalmente contribuye a las medidas de confianza mutua entre países.”

- Sobre cuáles son las capacidades ideales con las que debe contar una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” para brindar asistencia humanitaria ante desastres naturales de gran magnitud en los países del Pacífico Sur

Acorde con Rivera (2018) de la armada del Perú establece que “La capacidad primordial que debe contar esta Fuerza de Tarea Naval Combinada para brindar ayuda humanitaria, es contar con los medios de proyección de mar a tierra, como lanchas, vehículos anfibios y helicópteros, etc. a bordo con la finalidad de transportar la ayuda humanitaria al territorio afectado considerando la magnitud del desastre. Asimismo, es importante contar con la capacidad instalada a bordo de las Unidades, de áreas médicas para atenciones de emergencias y pre hospitalarias”

Según Rueda (2018) de la armada de Ecuador dice que “es una pregunta muy compleja, pero de manera muy general deben ser las capacidades de logística, transporte, seguridad y apoyo a la población civil.”

En concordancia con Quiroga (2018) de la armada de Colombia nos establece que “las capacidades ideales serian así: capacidades de atención médicas, capacidades de albergar personal, de producción y generación de energía, capacidades de suministro de agua, almacenaje de alimentación, transporte y movilidad y capacidades de grupos antiexplosivos y demoliciones.”

Acorde con Castro (2018) de la armada de Colombia nos dice que “Agua, víveres, salud y servicio social, un ejemplo de configuración fue la fuerza de tarea humanitaria “Simón Bolívar” en el caribe, fracaso, porque no era combinada. Otro ejemplo es Fuerza de Tarea Conjunta-Islands de Sotavento creada por el comando sur para la atención de dignificados del huracán Irma.”

Según Maldonado (2018) de la armada de Chile detalla que “la determinación de capacidades debe ser fruto de un análisis detallado de cada país y posteriormente de una planificación coordinada (tipo OTAN).”

- Sobre si creen que es necesario contar con doctrina o manual validada por los países del Pacífico Sur que especifique protocolos y procedimientos para la conformación de la una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”; que permita a las armadas realizar operaciones combinadas con el objetivo de brindar asistencia humanitaria posterior a la ocurrencia de los desastres naturales de gran magnitud y su por qué.

Acorde con Rivera (2018) de la armada del Perú establece que “Considerando que los países de la región cuentan con normativas relacionadas a Gestión del Riesgo de Desastres diferentes, y que la solicitud de ayuda ante un desastre natural de gran magnitud es de Gobierno a Gobierno, es importante contar con un manual o doctrina validada en donde se establezcan los protocolos y procedimientos vigentes”.

Según Rueda (2018) de la armada de Ecuador dice que está “totalmente convencido que es necesario contar con una doctrina propia validada por los países del pacífico sur; sin embargo; en el último juego de guerra interamericano realizado en Argentina pude percatarme que varios países del pacifico sur emplean doctrinas de Estados Unidos, ni siquiera traducidos; cuando muchas veces estos manuales no se ajustan a la realidad de nuestras Armadas. Yo, en calidad de Comandante del grupo de oficiales de la Armada Ecuatoriana participantes del Juego de Guerra Interamericano, propuse la creación una Doctrina Nuestra con referencia al tema de operaciones combinadas o multinacionales.”

En concordancia con Quiroga (2018) de la armada de Colombia nos establece que “si es necesario y vital para operar, y así tener unos estándares operacionales para que las unidades que representan a los países puedan armonizar sus unidades con las tripulaciones.”

Acorde con Castro (2018) de la armada de Colombia nos dice que “si, sin embargo, creo debe tener un carácter de interoperabilidad internacional.”

Según Maldonado (2018) de la armada de Chile detalla que “creo que es necesario contar con procedimientos comunes ya sea utilizando los ya existentes (OTAN) o adaptando protocolos y procedimientos para uso común; que nos permitan de manera combinada.”

- Sobre la creencia actual de si es factible la conformación de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” para que esta mejore la eficacia de la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur y su por qué.

Acorde con Rivera (2018) de la armada del Perú establece que “teniendo en cuenta el cambio climático producido a nivel global, estamos vulnerables a la afectación de agentes perturbadores que ocasionarían desastres naturales de gran magnitud; al conformarse esta Fuerza de Tarea Naval Combinada se uniformarían los protocolos y procedimientos considerando las capacidades para una respuesta rápida y eficaz”

Según Rueda (2018) de la armada de Ecuador dice que “Sí, porque es un riesgo común, la ubicación geográfica de nuestros países, hace que seamos víctimas potenciales de un desastre natural”.

En concordancia con Quiroga (2018) de la armada de Colombia nos establece que “considero que es muy necesario, ya que nos encontramos en una época de consecuencias del calentamiento global, donde todo es impredecible y lo mejor es estar preparados para cualquier eventualidad ambiental.”

Acorde con Castro (2018) de la armada de Colombia nos dice que “sí, creo que es una oportunidad de unión entre las marinas, como primer paso para mitigación de otros riesgos.”

Según Maldonado (2018) de la armada de Chile detalla que “creo que es completamente factible, de hecho, ya hay muestra de ello en el caso de la Fuerza combinada Cruz de Sur, conformada por las Armadas de Chile y Argentina.”

- Según el objetivo específico primero de investigar como la conglomeración de medios navales de superficie de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.
  - Sobre si en la actualidad ocurrieran de desastres naturales en su país, qué medios navales de superficie podrían ser empleados para realizar operaciones de asistencia humanitaria.

Acorde con Rivera (2018) de la armada del Perú establece que “Contamos actualmente con el B.A.P. “PISCO” (AMP-156) Buque Multipropósito tipo LPD, clase Makassar, con capacidad de transportar botes, vehículos, camiones, helicópteros, instalaciones hospitalarias y planta de osmosis.

B.A.P. “TACNA” (ARL -158) Buque de Reaprovisionamiento Logístico, con capacidad de transportar botes, helicópteros y carga de ayuda humanitaria”

Según Rueda (2018) de la armada de Ecuador dice que “todos, en estos casos se van a emplear todos.”

En concordancia con Quiroga (2018) de la armada de Colombia nos establece que “la Armada Nacional de Colombia por medio de COTECMAR, (Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial), está construyendo BDA, (Buques de desembarco Anfibio) son unas unidades que tiene capacidad de trasportes de medios para desastres Humanitarios y ya fueron puestas en prueba en el apoyo que se realizó a

Ecuador en abril del 2016 cuando sufrió por un terremoto, para eso destaco el buque BDA ARC “Golfo de Tribuga”, se desplazó con agua a granel, víveres no perecederos y elementos de aseo.”

Acorde con Castro (2018) de la armada de Colombia nos dice que “Específicamente la BDA, fueron diseñados por COTECMAR para esa finalidad.”

Según Maldonado (2018) de la armada de Chile detalla que “la política de planificación de desarrollo de fuerzas de Chile busca la polivalencia de sus medios, por lo que en la práctica toso los medios pueden ser utilizados”.

- Sobre qué medios navales de superficie (tipo y cantidad) cree que su país necesita para mejorar la eficiencia de la capacidad de respuesta de la armada ante desastres naturales y qué país creería que podría brindar medios en este supuesto.

Acorde con Rivera (2018) de la armada del Perú establece que “como parte del Plan Estratégico Institucional se tiene proyectado la construcción del segundo Buque Multipropósito similar al B.A.P. “PISCO”, con la finalidad de incrementar y mejorar la capacidad de respuesta nacional y/o internacional en caso de desastres naturales; los países que podrían brindar medios serian: Chile, Ecuador y Colombia”

Según Rueda (2018) de la armada de Ecuador dice que cree “que Perú actualmente cuenta con medios adecuados para este tipo de desastres, el “TACNA” y el “PISCO” son buques con gran capacidad. Además, en las inundaciones que sufrimos en el 2016, el “TACNA” brindó ayuda humanitaria en la parte norte del país.”

En concordancia con Quiroga (2018) de la armada de Colombia nos establece que “considero que se completa la flota con la construcción de 4 BDA, para tener dos más en el

pacífico y las otras dos en el caribe colombiano y considero que para un apoyo en caso de una calamidad todos los países hermanos tenemos la obligación moral, como hermanos que somos.”

Acorde con Castro (2018) de la armada de Colombia nos dice que “un buque tipo BAP TACNA, uno para el pacífico y otro en el caribe, ambos pueden ser usados como buque hospital para diplomacia naval.”

Según Maldonado (2018) de la armada de Chile detalla que “los medios actuales permiten actuar ante una emergencia, claro está que en el caso de un desastre de gran magnitud siempre será necesario el apoyo de países amigos donde los requerimientos pueden variar dependiendo de la emergencia, pudiendo ser por ejemplo buques hospitales, transporte, etc.”

- Según el objetivo específico segundo investigar cómo la conglomeración de medios aeronavales de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.
- Sobre si en la actualidad ocurriera un desastre natural en su país, qué medios aeronavales podrían ser empleados para realizar operaciones de asistencia humanitaria (capacidad de respuesta de las armadas).

Acorde con Rivera (2018) de la armada del Perú establece que “Helicópteros: UH-3H o AB-412SP y Aeronaves: FOKKER F60”

Según Rueda (2018) de la armada de Ecuador dice que “nosotros no tenemos aviación naval de transporte, sin embargo, todos los medios en la medida de lo posible se emplearían.”

En concordancia con Quiroga (2018) de la armada de Colombia nos establece que “la capacidad más grande que tiene Colombia es su aviación con su componente de helicópteros y considero que tienen la experiencia diurna y nocturna para apoyar en un evento”.

Acorde con Castro (2018) de la armada de Colombia nos dice que “los helicópteros embarcados fueron decisivos en Haití, cuando el ARC Cartagena apoyo a Haití, ya que grandes cantidades víveres y medicamentos llegaban a la isla como apoyo de otros países, pero era imposible llevarlos a zonas apartadas; eso nos deja como experiencia que los helicópteros multipropósito embarcados son esenciales en la tarea”

Según Maldonado (2018) de la armada de Chile detalla que “la totalidad de los medios aéreos pueden y serán empleados de mayor o menor manera. Claramente los medios con capacidad de apoyo logístico pueden ser los más utilizados.”

- Sobre qué medios aeronavales (tipo y cantidad) cree que su país necesita para mejorar la eficiencia de la capacidad de respuesta de la armada ante desastres naturales y qué país creería que podría brindar medios para contribuir en operaciones de asistencia humanitaria en caso ocurra un desastre natural de gran magnitud en su país.

Acorde con Rivera (2018) de la armada del Perú establece que “de acuerdo a mi experiencia, consideraría la necesidad de contar con DOS (2) Helicópteros en versión hospitalaria, CUATRO (4) Helicópteros con capacidad de búsqueda y rescate y CUATRO (4) Aeronaves con capacidad de transporte de carga y/o pasajeros. Los países que podrían brindar medios para contribuir en operaciones de asistencia humanitaria serian: Chile, Ecuador, Colombia”.

Según Rueda (2018) de la armada de Ecuador dice que “en casos de desastre la ayuda de países amigos siempre es útil”.

En concordancia con Quiroga (2018) de la armada de Colombia nos establece que “considero que necesita más aviones de carga Boeing 737, y esperamos la ayuda de EE. UU, Brasil, Perú, Ecuador, considero que de todos los países amigos”

Acorde con Castro (2018) de la armada de Colombia nos dice que “más que medio aeronavales son plataformas adecuadas, un buque de apoyo logístico con hangares y plataforma de vuelo para mínimo 02 helicópteros es fundamental”

Según Maldonado (2018) de la armada de Chile detalla que “estimo que los medios actuales con los que cuenta el país son los adecuados para enfrentar una emergencia, sin embargo, no se puede predecir las consecuencias de un gran desastre natural, y de esta forma los medios de transporte y logístico de países amigos siempre serán de gran apoyo.”

#### 4.1.4. Matriz Resultados de la Guía de Entrevista

Con la finalidad de sintetizar los resultados de la entrevista se procede a realizar el cuadro lógico de resultados

**Tabla 1**

*Matriz de presentación resultados de las entrevistas*

Pregunta	Objetivo	Resultado
<b>¿Una fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur?</b>	Implicancia en la Capacidad de Respuesta de las Armadas.	Favorable
<b>Usted ¿Cuáles son las capacidades ideales con las que debe contar una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” para brindar asistencia humanitaria ante desastres naturales de gran magnitud en los países del Pacífico Sur?</b>	Capacidades ideales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de proyectar la ayuda humanitaria del mar hacia tierra.</li> <li>• Servicios de salud a bordo.</li> <li>• Transporte logístico</li> <li>• Suministro de agua</li> <li>• Almacenamiento de víveres</li> <li>• Seguridad y apoyo a la población civil.</li> </ul> <p>Estas capacidades deben ser determinadas por un estudio de planificación de desarrollo de fuerzas.</p>
<b>Cree que es necesario contar con doctrina o manual validada por los países del Pacífico Sur que especifique protocolos y procedimientos para la conformación de la una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”; que permita a las armadas realizar operaciones combinadas con el objetivo de brindar asistencia humanitaria posterior</b>	Necesidad de Doctrina o un Manual validado por los países miembros	Favorable

continuará



**a la ocurrencia de los desastres naturales de gran magnitud?**

**Tomando en cuenta la situación actual, ¿Cree que es factible la creación de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” para que esta mejore la eficacia de la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur? ¿Por qué?**

Factibilidad de la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional

Factible

**Actualmente, en caso de ocurrencia de desastres naturales en su país, ¿Qué medios navales de superficie podrían ser empleados para realizar operaciones de asistencia humanitaria (capacidad de respuesta de las armadas)?.**

Unidades navales de superficie idóneos para operaciones de asistencia humanitaria en caso de desastres naturales

Todas las unidades navales pueden ser empleadas.

Unidades navales de superficie multipropósito y de desembarco anfibio.

**. Para Usted acorde a su experiencia ¿Qué medios navales de superficie (tipo y cantidad) cree que su país necesita para mejorar la eficiencia de la capacidad de respuesta de la armada ante desastres naturales? Y ¿Qué país cree Ud. que podría brindar medios en este supuesto?**

Requerimientos de unidades navales de superficie idóneos para operaciones de asistencia humanitaria en caso de desastres naturales

- Capacidad de proyectar la ayuda humanitaria del mar hacia tierra.
- Servicios de salud a bordo.
- Transporte logístico
- Suministro de agua
- Almacenamiento de víveres
- Seguridad y apoyo a la población civil.

**Actualmente, en caso de ocurrencia de desastres naturales en su país, ¿Qué medios aeronavales podrían ser empleados para realizar operaciones de asistencia humanitaria (capacidad de respuesta de las armadas)?.**

Unidades aeronavales idóneos para operaciones de asistencia humanitaria en caso de desastres naturales

Unidades aeronavales de ala fija con capacidad de transporte logístico.

Unidades Aeronavales de ala rotaria embarcadas.

**Para Usted acorde a su experiencia ¿Qué medios aeronavales (tipo y cantidad) cree que su país necesita para mejorar la eficiencia de la capacidad de respuesta de la armada ante desastres naturales? Y ¿Qué país cree Ud. que podría brindar medios en este supuesto?**

Requerimientos de unidades aeronavales idóneos para operaciones de asistencia humanitaria en caso de desastres naturales

Unidades aeronavales de ala fija con capacidad de transporte logístico.

Unidades Aeronavales de ala rotaria embarcadas.

También contribuiría contar con unidades navales de superficie con capacidad de portar helicópteros.

#### **4.1.4. Resultados de la conferencia del Comandante del Componente Naval del Comando Sur y Comandante de la Cuarta Flota, Contralmirante Sean Buck.**

El Comandante del Componente Naval del Comando Sur y Comandante de la Cuarta Flota, Contralmirante Sean Buck, durante su visita en el Ecuador; el miércoles 24 de octubre, ofreció una exposición en la Academia de Guerra Naval; en la cual, en mi calidad de oficial alumno del Curso de Estado Mayor tuve la oportunidad de presenciar.

Durante el período de preguntas se plantearon las siguientes interrogantes;

-¿Qué consideraciones tendría los Estados Unidos sobre la conformación de Fuerzas de Tarea Regionales para la protección de los recursos marinos vivos y no vivos contra las flotas de países ajenos a la región?

Con referencia a la pregunta, el Almirante Sean Buck afirmó que es una muy buena idea, comentando que la Armada de los Estados Unidos actualmente participa en una Fuerza de Tarea Naval en el medio oriente con resultados excepcionales. Además, enfatizó que Estados Unidos se encontraba listo y con muy buena disposición para conformar una Fuerza de Tarea Naval con los Países del Pacífico Sur, sin embargo; afirmó que era muy probable que los Gobiernos de los países de la región estén dispuestos a desplegar o destinar unidades navales de manera permanente a esta Fuerza de Tarea Regional; sustentando principalmente este último comentario en el factor económico y en el supuesto de negativa de la firma de una carta por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (Buck, 2018)

-¿Qué opinaba sobre la posibilidad que la Fuerza de Tarea Naval sea “De llamada”?

Sobre esta interrogante, el Almirante Sean Buck afirmó que esa era una excelente alternativa, ya que no demandaría la permanencia a tiempo completo de las unidades navales, sin embargo; mencionó la necesidad de la firma de un tratado entre los países miembros.

## 4.2. Análisis de los resultados

### 4.2.1. En el análisis de las fuentes documentales

En el presente análisis se realiza la comparación y análisis del estado del arte y de los antecedentes de la investigación con lo encontrado en el análisis documental para lograr argumentos sólidos que desarrollen los objetivos y que respalden las hipótesis los cuales también son ordenados acorde a los objetivos de la investigación siguientes:

- Según el objetivo general de analizar la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Combinada a la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur

Según lo planteado por el Doctor Hernando Taverasa Huarache citado por Riojas (2018) en el análisis documental el cinturón en donde recae el Pacífico Sur cuenta con un 90 por ciento de la totalidad de los sismos del mundo y el 80 por ciento de los terremotos de mayor magnitud; además este antecedente es secundado por UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres) en su informe “AMÉRICA DEL SUR: Una visión regional de la situación de riesgo de desastres”; instrumentos por los cuales se puede determinar que los Países de Pacífico Sur se encuentran geográficamente ubicados en una zona de riesgo de desastres naturales.

El siguiente antecedente que guarda relación a la fundamentación de este objetivo es la de Flores y Lozada (2018) en su tesis de título Las Fuerzas Armadas en apoyo la gestión de riesgos, presentada en la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE). Ecuador, teniendo en cuenta en antecedente de Salinas (2018) en su ensayo “Guerras del Futuro. Causas y Estrategias” en el cual especifica la Fuerza Naval por la naturaleza de sus medios posee flexibilidad, capacidad de transporte logístico, capacidad de permanencia y proyección hacia

áreas marítimas de interés; así también lo corrobora en antecedente especificado en el Manual “DISASTER RESPONSE OPERATIONS NWP 3-29 (2011) publicado por el DEPARTMENT OF THE NAVY de los Estados Unidos, en el cual se especifica que los medios navales y aeronavales, han demostrado, una y otra vez, ser el medio más eficaz para transportar rápidamente suministros, equipos y personal relacionados con el socorro a zonas afectadas por desastres; lo cual implica una repercusión directa en la capacidad de respuesta de las Armadas o Marinas de Guerra para realizar operaciones de ayuda humanitaria, condicionada siempre a los medios navales y aeronavales con los que actuales con los que se cuenta.

Teniendo en cuenta el antecedente De Izcue, Arriaran y Tolmos (2013) en su libro Apuntes de Estrategia Naval publicado por la Escuela Superior de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Perú, en el cual especifica que las Armadas o Marinas de Guerra deben prepararse para cumplir su función o rol principal, el cual obedece a la hipótesis del conflicto o “Salvaguardar la Soberanía e Integridad de la Nación”, también debe estar preparada para realizar operaciones distintas a la guerra que permitan aplacar las amenazas emergentes, dentro de las cuales se encuentran los desastres naturales.

- Según el objetivo específico primero de investigar como la conglomeración de medios navales de superficie de la Fuerza de Tarea Naval Combinada implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

Teniendo al antecedente que argumenta a este objetivo de López (2016) en su Tesis titulada Cooperación sudamericana en materia de emergencias y ayuda humanitaria en UNASUR y sus posibilidades de mejora. De la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, el cual corrobora lo establecido por Secretaría de Defensa EEUU (2013) la cual establece que una fuerza combinada multinacional maximiza el uso de los medios navales con el fin realizar de una mejor y efectiva forma las operaciones asistencia humanitaria, pues la

interoperabilidad es factible y ha tenido éxito otras operaciones y ejercicios multinacionales en las cuales se ha conformado una la Fuerza de Tarea Naval como es mencionado en los párrafos anteriores. Asimismo se observa que en los fundamentos teóricos se ha logrado detallar los medios navales que son los llamados en este objetivo, de la misma forma estos medios según lo establecido por el análisis documental de Riojas (2018) en el caso de desastres naturales de gran magnitud que sobrepase la capacidad de los medios actuales, tienen la necesidad de ser maximizados, de preferencia los medio navales auxiliares; con el apoyo de unidades de otro país, teniendo en cuenta que en las operaciones de ayuda humanitaria tiene la prioridad la disponibilidad de medios que aporte a brindar la ayuda inmediatamente después de ocurrido el desastre y de manera sostenida logrando reducir los daños ocasionados en las poblaciones afectadas.

- Según el objetivo específico segundo investigar cómo la conglomeración de medios aeronavales de la Fuerza de Tarea Naval Combinada implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

Teniendo al antecedente que argumenta a este objetivo de López (2016) en su Tesis titulada Cooperación sudamericana en materia de emergencias y ayuda humanitaria en UNASUR y sus posibilidades de mejora. De la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, el cual corrobora lo establecido por Secretaría de Defensa EEUU (2013) la cual establece que una fuerza combinada multinacional maximiza el uso de los medios navales con el fin realizar de una mejor y efectiva forma las operaciones asistencia humanitaria, pues la interoperabilidad es factible y ha tenido éxito otras operaciones y ejercicios multinacionales en las cuales se ha conformado una la Fuerza de Tarea Naval como es mencionado en los párrafos anteriores. Asimismo se observa que en los fundamentos teóricos se ha logrado detallar los medios aeronavales los cuales cumplen un papel preponderante en caso de desastres naturales

ya que naturalmente repercute directamente en la prontitud de la llegada del material de ayuda humanitaria, evacuación de damnificados y evacuaciones aeromédicas, en el caso de las unidades de ala fija; las unidades de ala rotatoria cobran mayor protagonismo ya que no necesitan un aeródromo para su operación y más aún en el caso de los helicópteros embarcados; articulando perfectamente las operaciones de ayuda humanitaria como un brazo de acción entre las unidades navales y las zonas afectadas por los desastres naturales; más aún cuando se cuenta con unidades navales de transporte logístico de gran envergadura, buques multipropósito y buques hospital.

#### **4.2.2. En el análisis de las Unidades Auxiliares con los que cuentan las Armadas de los países del Pacífico Sur**

Como se menciona en el acápite anterior, definitivamente en caso de la ocurrencia de un desastre natural; definitivamente las Armadas emplearan todos sus medios disponibles con el fin de maximizar la capacidad de respuesta para realizar operaciones de ayuda humanitaria que contribuya a la reducción de los daños ocasionados en la población; sin embargo; existen unidades navales y aeronavales que poseen capacidades que resultan más eficientes y efectivos en lo que respecta a operaciones de ayuda humanitaria, motivo por el cual se detallan los medios auxiliares con los que cuenta cada una de las Armadas de los Países del Pacífico Sur:

- Armada Nacional de Colombia

##### Unidades de Superficie

**Tabla 2**

*Buques Auxiliares de la Armada Nacional de Colombia que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria*

	<b>UNIDAD</b>	<b>FUNCIONES OP HUMANITARIAS</b>
<b>Desembarco anfibio</b>	ARC “Golfo de Tribuga” LD-240	
	ARC “Golfo de Uradá” LD-241	Operaciones anfibias
	ARC “Golfo de Morrosquillo” LD-242	Gran capacidad transporte de carga y tropas
	ARC “BahíaMalaga” LD-243	Abastecimiento de Combustible
	ARC “Bahía Honda” LD-248	Atención Sanitaria
	ARC “BahíaPortete” LD-249	Agua potable (plata osmosis)
	ARC “Bahía Solano” LD-251	
	ARC “BahíaCupica” LD-252	
	ARC “bahía Utria” LD-253	

La Armada Nacional de Colombia contaba con dos buques auxiliares multipropósito; el ARC Cartagena de Indias perteneciendo a la Fuerza Naval del Caribe y el ARC Buenaventura a la Fuerza Naval del Pacífico. Sin embargo, en el mes de enero la Armada de la República de Colombia des comisionó el ARC Cartagena de Indias, pasando el ARC Buenaventura a la Fuerza Naval del Caribe (Infodefensa.com, 2018). Actualmente, la Armada de Colombia no cuenta con un buque multipropósito en el pacífico.

Además la Armada Nacional de Colombia, ha desarrollado por medio de COTECMAR, (Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial), cuatro unidades de desembarco anfibio (BDA) con capacidad para transportar trecientos cincuenta (350) personas, capacidad de transporte de suministros de combustible de 18.000 gl y agua de 39.100 gl, siete (7) botes tipo ECF y tipo LPR, cuatro (4) blindados tipo

URUTU, equipos de socorro para (36) personas, (4) camas, capacidad para almacenar medicamentos; y una capacidad de transporte de carga de (210) ton, (12) contenedores de (20) pies líquidos hasta 14300 gl y una grúa con capacidad de carga de (80) ton; unidades que por las características descritas podrían ser de mucha utilidad para realizar operaciones de ayuda humanitaria en caso de desastres naturales.

### Unidades Aeronavales

**Tabla 3**

*Aeronaves de la Armada Nacional de Colombia que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria*

	<b>UNIDAD</b>	<b>FUNCIONES OP HUMANITARIAS</b>
<b>Ala rotaria</b>	AB-212	Capacidad de embarque
	AB-412	Transporte ligero de personas
	MBB/KAWASAKI BK 117	Evacuación aeromédica
<b>Ala fija</b>	ATR-42-320	Trasporte logístico
	EADS CASA CN-212-100	Evacuación aeromédica
	Beechcraft C-90	Trasporte ligero de personal
	Beechcraft 350	Evacuación aeromédica
	Aero Commander 500 RC 560 E	

La Armada de la República del Colombia posee aviones de transporte el ATR-42-320 con una capacidad de carga de 3 toneladas de carga o 48 pasajeros y aviones EADS CASA CN-212-100 de transporte logístico con capacidad de 4.5 toneladas de carga o 45 pasajeros y evacuación aeromédica. Además, la aviación naval cuenta con unidades de ala rotatoria como los helicópteros “AB-212” Jet Ranger, AB-412, y helicópteros MBB/KAWASAKI BK 117 transporte de personal y carga, así como apoyo a la población en caso de desastres naturales.

- Armada de la República del Ecuador

#### Unidades de superficie

#### **Tabla 4:**

*Buques Auxiliares de la Armada de la República del Ecuador que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria*

	<b>UNIDAD</b>	<b>FUNCIONES OP HUMANITARIAS</b>
<b>Auxiliares</b>	TR-62 BAE “Calicuchima”	Apoyo Logístico
	RA-70 BAE “Chimborazo”	
	TR-63 BAE “Atahualpa”	Tanquero

La Armada Ecuatoriana no cuenta con una plataforma naval que tenga como misión la ayuda humanitaria, sin embargo; ante la ocurrencia de un desastre natural se podría emplear el remolcador de altura B.A.E. "CHIMBORAZO" capacidad de trasportar 25 000 Gls. de agua y transporte de personal; y trasportador de material B.A.E “CALICUCHIMA” con una capacidad de dos plumas de (5) tn. respectivamente, capacidad de bodegas de 12 contenedores de (40) pies, una lancha de fibra de vidrio con capacidad para 28 personas, un bote de goma con capacidad para 12 personas; capacidad de carga de 250 toneladas y abastecimiento de agua; también el buque tanquero B.A.E “ATAHUALPA” con capacidad de transporte de agua y combustible.

#### Unidades Aeronavales

**Tabla 5**

*Aeronaves de la Armada de la República del Ecuador que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria*

	<b>UNIDAD</b>	<b>FUNCIONES OP HUMANITARIAS</b>
<b>Ala rotaria</b>	Bell 230	Capacidad de embarque
	Bell 430	Transporte ligero de personas
<b>Ala fija</b>	Beechcraft 200	Evacuación aeromédica Transporte ligero de personas
	Beechcraft 350	Evacuación aeromédica
	CASA CN-235-100	Trasporte logístico Evacuación aeromédica

La Armada de la República del Ecuador no cuenta con unidades navales de transporte, sin embargo cuenta con unidades de ala fija de exploración aeromarítima que por su envergadura podrían emplearse en apoyo a las operaciones de ayuda humanitaria como los CASA CN-235-100; y con aeronaves Beechcraft 200 y 350 los cuales se podrían emplear para evacuación aeromédica; además cuenta con unidades de ala rotatoria como BELL 230 y BELL 430 con capacidad de embarque, pudiendo ser empleados eficientemente para evacuaciones aeromédicas y transporte de personal cercano.

- Marina de Guerra del Perú

#### Unidades de Superficie

**Tabla 6**

*Buques Auxiliares de la Marina de Guerra del Perú que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria*

	<b>UNIDAD</b>	<b>FUNCIONES OP HUMANITARIAS</b>
<b>Reaprovisionamiento o logístico</b>	ALR 158 B.A.P "Tacna"	Operaciones anfibias  Gran capacidad transporte de carga y tropas  Abastecimiento de Combustible
<b>Multipropósito</b>	AMP 156 B.A.P "Pisco"	Helicópteros embarcados  Atención Sanitaria  Agua potable (plata osmosis)
<b>Desembarco anfibio</b>	DT 141 B.A.P "Paíta"	Operaciones anfibias
	DT 141 B.A.P "Callao"	Trasporte logístico
	DT 141 B.A.P "Eten"	

- El B.A.P "Tacna"

Buque de aprovisionamiento logístico que tiene como misión apoyar a las fuerzas navales aumentando la permanencia en el teatro de operaciones; así como apoyar a las poblaciones afectadas por desastres naturales con el fin de mitigar los daños causados.

Tiene capacidad de llevar 37 000 Gls. de agua y una capacidad de generar 880 Gls. por hora a través de un sistema de ósmosis inversa; además tiene la capacidad de embazar el agua en bolsas personales de un litro.

Cuenta con una sala de operaciones menores, máquina de anestesia para operaciones, sala de cuidados intermedios, medición con electrocardiograma, esterilización con autoclave, aspiración de secreciones, una sala de internamiento y/o recuperación con 4 camas independientes, tópicos de emergencia con multiparámetro y camilla electrónica, un consultorio

odontológico con equipos de rayos “X”; un laboratorio con capacidad para exámenes de sangre, hemogramas, hematocritos, 16 parámetros bioquímicos, colesterol, úrea, creatinina, pruebas especiales, gota gruesa, cultivos pruebas rápida de dengue; además puede almacenar hasta 300 unidades de sangre o plasma y conservar 5 000 vacunas y medicinas que necesiten refrigeración.

Este buque posee la capacidad de embarcar 3 helicópteros; dos en hangar y un en la cubierta de vuelo.

- El B.A.P “Pisco”

Buque auxiliar multipropósito o multirol con características y capacidades ideales para apoyar a las poblaciones afectadas por desastres naturales con el fin de mitigar los daños causados. Tiene capacidad de generar 50 Tn, por día a través de un sistema de ósmosis inversa con capacidad de embazar el agua en bolsas personales de un litro.

Cuenta con una sala de operaciones, máquina de anestesia para operaciones, sala de cuidados intermedios, medición con electrocardiograma, esterilización con autoclave, aspiración de secreciones, dos salas de cuidados intensivos con 5 camas cada una, sala de recuperación con 5 camas independientes, tópico de emergencia con multiparámetro y camilla electrónica; y un consultorio odontológico con equipos de rayos “X”.

Este buque posee la capacidad de embarcar 3 helicópteros; uno en hangar y dos en la cubierta de vuelo.

## Unidades Aeronavales

**Tabla 7**

*Aeronaves de la Marina de Guerra del Perú que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria*

	<b>UNIDAD</b>	<b>FUNCIONES OP HUMANITARIAS</b>
<b>Ala rotaria</b>	UH-3H	Capacidad de embarque
	Jet Ranger, AB-412 SP/212	Transporte ligero de personas
<b>Ala fija</b>	Fokker “F-60/U”	Evacuación aeromédica Transporte logístico
	Antonov “AN-32B”	
	Beechcraft 200	Trasporte ligero de personas Evacuación aeromédica

La Marina de Guerra del Perú cuenta con aviones utilitarios Fokker “F-60/U” con una capacidad de carga de 5 toneladas de carga o 50 pasajeros y aviones de transporte logístico Antonov “AN-32B” con capacidad de 5.5 toneladas de carga o 60 pasajeros; y el Beechcraft 200 para evacuaciones aeromédica y transporte ligero de personas; capacidades bastante considerables y de mucha utilidad en caso de desastres naturales debido a la prontitud con la que se desplegaría la ayuda humanitaria. La Marina de Guerra también cuenta con helicópteros “AB-212” Jet Ranger, AB-412 SP y helicópteros multirol UH-3H para cumplir de evacuaciones aeromédicas, transporte de personal y carga, así como apoyo a la población en caso de desastres naturales.

## Personal Capacitado

La Infantería de Marina cuenta con una Compañía de Intervención Rápida para Desastres (CIRD) dotada por 120 especialistas preparados para brindar seguridad, remoción de

escombros, búsqueda y rescate; y evacuación de heridos; además esta compañía cuenta cargadores frontales y montacarga pequeños adecuados para zonas de escombros y bases modulares con capacidad para 600 personas que pueden ser empleadas como centro de operaciones, hospitales de campaña, refugio para damnificados, etc.

- Armada de Chile

### Unidades de Superficie

**Tabla 8**

*Buques Auxiliares de la Armada de Chile que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria*

<b>TIPO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>FUNCIONES OP HUMANITARIAS</b>
<b>Multirol</b>	LSDH 91 "Sargento Aldea"	Operaciones anfibia
		Gran capacidad transporte de carga y tropas
		Helicóptero embarcado
		Atención Sanitaria
		Abastecimiento de Combustible
<b>Barcazas</b>	LSM-90 "Elicura"	Operaciones anfibia
	LST-95 "Chacabuco"	Transporte de tropas
	LST-92 "Rancagua"	Helicóptero embarcado
<b>Transporte</b>	AP-41 "Aquiles"	Carga y tropa de gran autonomía

- AP-41 "Aquiles"

Es un buque de transporte de carga y pasajeros (tropas) de gran autonomía, diseñado para operar por largos períodos sin apoyo cuenta con una cubierta de vuelo en popa para operar con helicópteros medianos. Tiene capacidad para 105 tripulantes y 250 pasajeros. Este buque

ya ha sido empleado prestando apoyo a zonas aisladas o en situaciones de catástrofe, transportando ayuda material o médica, y contribuyendo al soporte logístico de la Armada.

- LSDH 91 “Sargento Aldea”

El “Aldea” tiene por función el transporte de fuerzas de Infantería de Marina en operaciones de proyección y el apoyo humanitario, prestando servicios como buque sanitario y de transporte de personal y carga en tiempos de paz. Capacidad de 600 hombres pasajeros, además de poder llevar 4 helicópteros. Esta unidad ha realizado funciones de apoyo humanitario, social, y a su vez, ha participado en importantes ejercicios internacionales como Partnership of America y Solidaridad, ambos llevados a cabo el 2014.

### Medios Aeronavales

#### **Tabla 9:**

*Aeronaves de la Armada de Chile que podrían emplearse en operaciones de Asistencia Humanitaria*

<b>TIPO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>FUNCIONES OP HUMANITARIAS</b>
<b>Ala rotaria</b>	SH-32 "Cougar"	Capacidad de embarque
	HH-65 "Dauphin"	Transporte ligero de personas
	BO-05 "Bolkow"	Evacuación aeromédica
	UH-57B "Jet Ranger"	
	HH-32 "Super Puma"	
<b>Ala fija</b>	P-3 ACH "Orión"	Transporte logístico
	C-295 ACH "Persuader"	Evacuación aeromédica
	P-111	Evacuación aeromédica

La Armada de Chile cuenta con aviones C-295 ACH "Persuader" y P-3 ACH "Orión" con capacidad de transporte y evacuación aeromédica; además la Aviación Naval chilena

también posee con helicópteros SH-32 “Cougar”, AB-212 “Jet Ranger”, HH-65 “Dauphin”, BO-05 “Bolkow” y el HH-32 “Super puma” con capacidad de estar embarcados para cumplir de evacuaciones aeromédicas, transporte de personal y carga, así como apoyo a la población en caso de desastres naturales.

#### **4.2.3. En el análisis de las Entrevistas**

En el presente análisis se realiza la comparación y análisis del estado del arte y de los antecedentes de la investigación con lo encontrado en el trabajo de campo o entrevistas para lograr argumentos sólidos que desarrollen los objetivos y que respalden las hipótesis los cuales también son ordenados acorde a los objetivos de la investigación siguientes:

Según el objetivo general de analizar la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Combinada a la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

Acorde a las entrevistas y preguntas dirigidas para este objetivo, Rivera (2018), Rueda (2018), Quiroga (2018), Castro (2018) y Maldonado (2018) establecen que es importante la conformación de una Fuerza de Tarea Naval Combinada; asimismo afirman que si influiría en la capacidad de respuesta de las Armadas ante desastres naturales de gran magnitud en los países del Pacífico Sur, pues ello implicaría maximizar la capacidad de respuesta actual con la que cuenta la Armada del país afectado, además denotaría una medida de prevención que contribuye directamente a la mitigación y reducción de los daños, logrando minimizar los efectos de un desastre natural de cualquier índole.

Respecto a las capacidades ideales con las que debería contar la Fuerza de Tarea Naval Multinacional; para realizar operaciones de ayuda humanitaria es necesario contar con la capacidad transporte logístico y permanencia, que faculte la proyección de asistencia del mar

hacia tierra, empleando medios como lanchas, vehículos anfibios y helicópteros, etc. Asimismo, es importante contar con la capacidad instalada a bordo de las Unidades, de áreas médicas para atenciones de emergencias, pre hospitalarias transporte logístico y; capacidad de permanencia y despliegue rápido. Sin embargo, la identificación las capacidades estratégicas requeridas debe estar sostenido por un estudio de planeamiento y desarrollo de fuerzas; el cual debe ser analizado y sustentado por los el mando militar para la posterior aprobación en el nivel político.

Para poner en práctica esta Fuerza de Tarea Naval Multinacional se requiere de doctrina o de un manual validado por los países miembros en cual se especifique los protocolos y procedimientos necesarios para la estructuración y organización de la Fuerza de Tarea, siendo este un requisito primigenio para lograr el planeamiento y la conducción de las operaciones combinadas de ayuda o asistencia humanitaria; sustentado todo esto en la complementariedad de medios actuales con los que cuentan las Armadas de los Países del Pacífico Sur. Además, es de vital importancia la planificación y realización de ejercicios multinacionales que contribuyan con el entrenamiento y la mejora de la interoperabilidad de las Armadas para realizar operaciones combinadas de asistencia humanitaria.

Con referencia a lo descrito en los párrafos anteriores referente a los argumentos que desarrollan el objetivo y a la vez respaldan la hipótesis planteada en esta tesis, se puede argumentar:

Se entiende que la capacidad de respuesta de la Armada ante desastres naturales; es que tan preparado (sobre todo ¿cómo y con qué?) está la institución para contribuir con el suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población

afectada; con esta explicación previa se puede determinar que al conformarse la Fuerza de Tarea Naval Multinacional, existe la posibilidad de emplear medios navales y aeronavales internacionales en adición a los medios con los que cuenta actualmente la Armada en beneficio del país afectado, implicando mayor capacidad para brindar asistencia humanitaria (capacidad de respuesta) sustentada en la complementariedad de capacidades independientes inherentes a los medios.

Respecto a la factibilidad de la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional Rivera (2018), Rueda (2018), Quiroga (2018), Castro (2018) y Maldonado (2018), tomando en cuenta la interoperabilidad y experiencia adquirida por las Armadas de la Región en los diferentes ejercicios multinacionales en los que vienen participando; establecen que si es posible bajo la consideración de identificar de los desastres naturales como un amenaza común a las países del Pacífico Sur; una vez cumplido este requisito, se deberá elevar esa determinación al nivel político induciendo a que los gobiernos establezcan políticas de estado que permitan la firma de un tratado de asistencia internacional que faculte a las Armadas para la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional.

Según el objetivo específico primero de investigar como la conglomeración de medios navales de superficie de la Fuerza de Tarea Naval Combinada implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

Una vez determinadas las condiciones de factibilidad de la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional; además, considerando el mar como la vía de comunicación más idónea para el transporte logístico que se requiere ante la ocurrencia de desastres naturales y; teniendo en cuenta la naturaleza y características de los medios navales, la Armada es una de las instituciones más indicadas para contribuir con la nación en caso de desastres naturales, empleando la capacidad de respuesta a través de operaciones de asistencia humanitaria en

beneficio de las poblaciones costeras afectadas por desastres naturales. Los datos que se pueden encontrar en campo son los detallados en las entrevistas de Rivera (2018), Rueda (2018), Quiroga (2018), Castro (2018) y Maldonado (2018), los cuales aportan en caso que la nación se afecte por ocurrencia de desastres naturales las Armadas están en la obligación de emplear todos los medios disponibles, sin embargo; considerando que ante la ocurrencia de un desastre natural se requiere gran capacidad de transporte logístico para trasladar el material de ayuda humanitaria, capacidad de transporte de personal, atención hospitalaria y suministro de servicios de emergencia como agua potable; es lógico que el protagonismo recaiga en las unidades auxiliares; buques de reaprovisionamiento logístico, buques multipropósito y buques de desembarco anfibio.

De acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior se puede determinar que al conformarse la Fuerza de Tarea Naval Multinacional, implicaría fortalecer la capacidad de respuesta antes desastres naturales, contemplando posibilidad del empleo de unidades navales de superficie internacionales en adición a los medios actuales de la Armada del país afectando, potencializando la capacidad de realizar operaciones de asistencia humanitaria a través del empleo de buques de reaprovisionamiento logístico, multipropósito y de desembarco anfibio internacionales; sustentada en la complementariedad de capacidades independientes inherentes a cada tipo de unidad.

Según el objetivo específico segundo investigar cómo la conglomeración de medios aeronavales de la Fuerza de Tarea Naval Combinada implica en la capacidad de respuesta de las armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur.

Una vez determinadas las condiciones de factibilidad de la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional; además, considerando la inmediatez con la que se requiere el suministro de asistencia humanitaria; los medios aeronavales cumplen un papel preponderante

en caso de desastres naturales ya que naturalmente repercute directamente en la prontitud de la llegada del material de ayuda humanitaria, evacuación de damnificados y evacuaciones aeromédicas; en el caso de las unidades de ala fija; las unidades de ala rotatoria cobran mayor protagonismo ya que no necesitan un aeródromo para su operación y más aún en el caso de los helicópteros embarcados; articulando perfectamente las operaciones de ayuda humanitaria como un brazo de acción entre las unidades navales y las zonas afectadas por los desastres naturales; más aún cuando se cuenta con unidades navales de transporte logístico de gran envergadura, buques multipropósito y buques hospital.

Los corroborandos que se pueden encontrar en campo son los detallados en las entrevistas de Rivera (2018), Rueda (2018), Quiroga (2018), Castro (2018) y Maldonado (2018), los cuales aportan en caso que la nación se afecte por ocurrencia de desastres naturales las Armadas están en la obligación de emplear todos los medios aeronavales disponibles, sin embargo; considerando que ante la ocurrencia de un desastre natural se requiere capacidad de transporte aéreo logístico para trasladar el material de ayuda humanitaria y capacidad de transporte de personal; es lógico que el protagonismo recaiga en las unidades aeronavales de ala fija de gran envergadura y sobre todo en los helicópteros con capacidad de embarque en las unidades de superficie como buques de reaprovisionamiento logístico, buques multipropósito y buques de desembarco anfibio.

De acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior se puede determinar que al conformarse la Fuerza de Tarea Naval Multinacional, implicaría un fortalecimiento de la capacidad de respuesta obedeciendo a la mayor disponibilidad de aeronaves que realicen operaciones de asistencia humanitaria, repercutiendo significativamente en la prontitud del arribo del material de asistencia humanitaria a las zonas afectadas, evacuaciones aeromédicas, etc.

#### **4.2.4. En el análisis de la conferencia del Comandante del Componente Naval del Comando Sur y Comandante de la Cuarta Flota, Contralmirante Sean Buck.**

En concordancia con lo expuesto por el Contralmirante Sean Buck, respecto a la a la posibilidad de la conformación de una Fuerza de Tarea Naval Regional con el fin de salvaguardar los recursos vivos y no vivos en el océano pacífico; afirmó de una manera contundente que una de las limitaciones para que este supuesto de materialice era el aspecto económico, debido a la fuerte inversión monetaria que representa tener unidades navales operando de manera constante.

Respecto del párrafo anterior, se podría tomar como referencia para la conformación de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional para casos de desastres naturales en los países del pacífico Sur; contrastando esta idea con la realidad de actual de las Armadas regionales, se avizora un panorama complicado a la posibilidad de desplegar de manera permanente unidades navales; teniendo en cuenta que el empleo de los medios navales aplicaría inmediatamente después de la ocurrencia del desastre; se puede determinar la factibilidad de la hipótesis de la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “ De llamada”, lo cual implicaría que se potencie la capacidad de respuesta ante desastres naturales en los países del Pacífico del Sur sustentado en la complementariedad de los medios del país afectado y los medios internacionales.

Además, se debe tener en cuenta que la materialización de la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional debe ser amparada por un acuerdo de asistencia mutua entre los países del Pacífico Sur.

### **4.3. Discusión de resultados y comprobación de la Hipótesis**

Después de haber realizado el análisis de las de los resultados obtenidos por fuentes documentales, unidades auxiliares con los que cuentan las Armadas de los países del Pacífico Sur, entrevistas a los oficiales de las Armadas de Colombia, Ecuador, Perú y Chile; y el testimonio de un experto en el Tema el Comandante del Componente Naval del Comando Sur y Comandante de la Cuarta Flota de la US NAVY, Contralmirante Sean Buck; respecto del objetivo general y los objetivos específicos, se puede determinar los argumentos necesarios que validan la hipótesis general y los supuestos específicos planteados en el trabajo de investigación;

1. Ratificando la hipótesis general estableciendo que la implicancia de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” a la capacidad de respuesta de las Armadas ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur; es la potenciación de la capacidad de Armada del País afectado para suministrar servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre a través de la ejecución operaciones de asistencia humanitaria con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada; sustentada principalmente en la disponibilidad del empleo de medios internacionales; no obstante se puede determinar que para la materialización de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” impera la necesidad de la firma de un Acuerdo Multinacional de asistencia mutua entre los países del Pacífico Sur; así como la validación de un Manual que establezca los procedimientos y protocolos necesarios para la conformación de la Fuerza de Tarea Multinacional.

2. Respaldao el supuesto específico primero se determina que la conglomeración (complementariedad) de los medios navales de superficie, especialmente las unidades auxiliares multipropósito, que conformarían la Fuerza de Tarea Naval Combinada “De llamada”; repercuten de manera positiva maximizando la capacidad de respuesta de la Armada del país afectado por un desastre natural de gran magnitud; contribuyendo con capacidades propias de este tipo de buque como transporte logístico, suministro de agua potable por planta de osmosis, almacenamiento de víveres y servicio de salud abordo.
3. Respecto a la hipótesis específica segunda, se determina que la conglomeración (complementariedad) de medios los aeronavales que conforman la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”; satisface un requerimiento imperativo en las operaciones de asistencia humanitaria, como es la inmediatez del suministro de ayuda en las zonas afectadas; contribuyendo significativamente en la capacidad de respuesta de las Armadas ante la ocurrencia de desastres naturales de gran magnitud en los Países del Pacífico Sur.

## CAPÍTULO V: PROPUESTA

Después de haber realizado el análisis e interpretación de resultados me permito proponer una Guía con las consideraciones iniciales para la conformación de una Fuerza de Tarea Naval Combinada “De llamada” conformada por los países del Pacífico Sur:

La Fuerza de Tarea Naval Combinada “De llamada”, la cual se entiende como el conjunto de medios navales y aeronavales de las Armadas de dos o más países bajo las órdenes de un Comando Combinado, con una estructura y organización con la finalidad de lograr un objetivo específico (Tarea), diseñada para ser puesta a disposición en caso que uno de países solicite ayuda internacional producto de la ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud por medio de un canal diplomático que deberá ser establecido posteriormente.

Es importante hacer énfasis que actualmente en los países del Pacífico Sur existe una entidad gubernamental responsable del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, en caso de un desastre natural, la actuación de las Armadas se circunscribe inmediatamente después la ocurrencia del desastre, contribuyendo en la mitigación de los daños ocasionados en la población, proporcionando los medios actuales (capacidad de respuesta) para realizar operaciones de asistencia humanitaria. Las Armadas poseen cualidades particulares como liderazgo, disciplina y convicción y medios, además de la flexibilidad o versatilidad característica propia de las Armadas, hace posible la adaptación a circunstancias imprevistas, como sustituir el “oponente tradicional” por una de las amenazas emergentes como un “desastre natural”.

La conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” debe estar sustentada con un Acuerdo Multinacional de asistencia Mutua, firmado por los Países del Pacífico Sur (Colombia, Ecuador, Perú y Chile); que faculte a las Armadas realizar todas las acciones previas necesarias para la materialización de la Fuerza respectiva.

El Comando de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada “debe ser asumido por una autoridad naval del Estado afectado. En caso de que el Estado afectado declare no estar en condiciones de ejercer esa función, se puede considerar la posibilidad que la elección del comando sea realizada de común acuerdo entre el Estado afectado y los Estados participantes.

Se deberá contar con un Manual, en el cual se establezcan los procesos para la participación activa, oportuna y coordinada entre las Fuerzas Navales de los países miembros en Operaciones de Ayuda Humanitaria para respuesta a desastres de origen natural, ofreciendo una guía para la planificación, conformación, distribución y utilización de los medios involucrados, incluyendo una doctrina para formar una organización multinacional basada en un Comando Combinado. Así mismo, esta publicación deberá orientar al Comandante de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada “y su estado mayor, en el proceso de determinar las líneas de acción necesarias para preparar y conducir operaciones de ayuda humanitaria en desastres. Cada desastre, y por lo tanto, cada operación de respuesta asociada deben ser únicos, considerando todos los aspectos que podrían afectar a la realización de las Operaciones de Ayuda Humanitaria para respuesta a desastres naturales.

Lo que se propone con la conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” es que los países del Pacífico Sur cuenten con una organización naval internacional que permita añadir capacidades a su Armada y al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos tratando de potenciar las características propias de las Armadas, basadas en la complementariedad e integración de medios navales proporcionados por las Armadas, contando con capacidades operativas y logísticas que aseguran, de manera decisiva, niveles importantes de coordinación, mando y control.

Es importante recalcar que los medios navales de superficie y aeronavales con los que cuentan las Armadas serán puestos a disposición de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional

“De llamada”, únicamente para ejercicios de entrenamiento presenciales y en caso real de activación por la solicitud de asistencia humanitaria internacional de algún país miembro de Pacífico Sur como consecuencia de la ocurrencia un desastre natural de gran magnitud que sobrepase la capacidad de respuesta de la Armada nacional.

### **5.1.Misión**

Como misión general de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”, es brindar asistencia humanitaria ante la solicitud de ayuda internacional de alguno de los países del Pacífico Sur, como consecuencia de la ocurrencia de desastres naturales de gran magnitud con el fin de contribuir a la seguridad y bienestar de las poblaciones costeras afectadas por destres naturales de cualquier índole.

La Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” pretende mejorar la capacidad de respuesta en cuanto a calidad y tiempo inmediatamente después de la ocurrencia del desastre, a través de la complementariedad e integración de distintos medios navales y aeronavales; logrando interactuar con distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales consideradas en los Sistemas Nacionales de Gestión de Riegos contribuyendo de manera eficaz con el suministro de los servicios básicos y de emergencia.

El objetivo de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”, es conseguir la máxima sinergia e interoperabilidad los medios proporcionados por las Armadas de los Pacífico Sur en su propósito de alcanzar la mayor eficacia de las operaciones de asistencia humanitaria internacional contribuyendo en la capacidad de respuesta de la Armada del país que solicita la activación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional.

Las principales acciones y características de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” son:

- Es una organización naval internacional (carácter combinado), integrada por la Armadas o Marinas de Guerra de Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Con un Comando, el cual será asumido por la autoridad naval del país afectado. El jefe de estado mayor asumirá el cargo por períodos de un año; será nombrado en las reuniones presenciales que deberán realizarse una vez año alternando la sede entre los países miembros del Pacífico Sur.
- El Estado Mayor será integrado por oficiales de las Armadas de los cuatro países, los cuales serán nombrados por sus respectivos países por periodos de un año; manteniendo reuniones de trabajo por videoconferencia una vez al mes.
- En las reuniones presenciales anuales, se nombrarán a los oficiales punto de contacto respectivo de cada país, se propondrán los próximos ejercicios y juegos de maniobra de crisis virtuales y presenciales, así como planeamiento de desarrollo de fuerza idóneo para cada tipo de desastre natural.
- La Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” permanecerá organizada; con un listado de medios navales y aeronavales operativos disponibles para realizar operaciones de asistencia humanitaria internacional.
- La Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”, deberá mantener un alto grado de alistamiento y entrenamiento, con el fin obtener una capacidad de despliegue de sus medios en un tiempo no mayor a las 36 horas después de la solicitud de asistencia humanitaria.
- La Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”, deberá contar con una plataforma virtual que facilite la interacción entre los miembros del Estado Mayor y los oficiales punto de contacto, permitiendo la actualización de datos en tiempo real.

## **5.2. Empleo de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”**

El empleo operativo de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” se centran fundamentalmente en brindar asistencia humanitaria ante la solicitud de ayuda internacional de alguno de los países del Pacífico Sur, aprovechando la máxima sinergia e interoperabilidad, sustentada en la complementariedad de los medios proporcionados por las Armadas (principalmente medios de superficie auxiliares; aeronaves de ala fija con capacidad de transporte logístico y aeronaves de ala rotatoria embarcadas, con el fin de realizar operaciones de asistencia humanitaria en beneficio de las poblaciones costeras e insulares afectadas por la ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud de cualquier índole, teniendo la capacidad de despliegue en el litoral del Pacífico Sur comprendido desde el norte de Colombia y el sur de Chile.

La Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” solo realiza operaciones de asistencia humanitaria internacional apoyando con suministro servicios esenciales y de emergencia a las poblaciones costeras e insulares afectadas por la ocurrencia de un desastre natural de gran magnitud en uno de los países del Pacífico Sur, contribuyendo con la institución gubernamental encargada del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos del País afectado.

## **5.3. Alcance de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”**

El alcance, jurisdicción y despliegue de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” se encontrara materializada en todo el litoral del Pacífico Sur comprendido desde el departamento de Chocó en Colombia y la provincia de Magallanes en Chile.



**Figura 8.** Límites del alcance de la jurisdicción de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”.

#### **5.4. Capacidades de la Unidad Militar de Emergencias**

La misión de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada ”determinan las capacidades operacionales de carácter general que dicha organización debe estar dotada para poder cumplir con la misión principal.

- Comando y control

La Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” conformada por las Armadas de los Países del Pacífico Sur debe un sistema de Comando y Control que permita la conducción eficiente y eficaz de sus operaciones de asistencia humanitaria, debiendo considerar los sistemas de enlace que actualmente son utilizados por las unidades navales y aeronavales como

medio de permanente; bajo una estructura de Comando y Control basada en la naturaleza de servicios requeridos para la asistencia humanitaria.

Una operación multinacional de asistencia humanitaria incluye una serie de actividades que requieren una estructura adecuada y planificación de comando y control; existiendo la necesidad de coordinar y controlar las acciones de componentes navales de superficie y aeronavales de las diferentes Armadas, además de la institución Gubernamental encargada del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y otras instituciones civiles que van actuar en el área siniestrada. Como consecuencia, es fundamental que sea elaborado plan de entendimiento y se establezca un canal de comunicaciones confiable, flexible y con la mayor capacidad de volumen de tráfico posible, que posibilite la transmisión de mensajes en tiempo real; por lo cual se deberá tomar en cuenta todos los elementos de comunicación, los recursos disponibles, rangos de frecuencia, control de la información y sobre todo medios alternos de comunicación en caso de ser afectados los medios primarios a consecuencia del desastre.

- Movilidad

La Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” conformada por las Armadas de los Países del Pacífico Sur deben tener la capacidad para desplegarse rápidamente a la zona afectada por el desastre natural dentro del litoral de la jurisdicción descrito en párrafos anteriores; considerando la movilidad en forma combinada, es decir, el despliegue de las unidades desde los diferentes países; debiendo tener en cuenta la organización de la fuerza y las tareas asignadas a los medios navales de superficie y aeronavales, así como el país de procedencia. La movilidad estará estrechamente relacionada al sistema de Comando y Control que se establezca para las operaciones de asistencia humanitaria.

- Inteligencia

La inteligencia en las Operaciones de Ayuda Humanitaria en caso de desastres naturales se basa en la búsqueda de conocimientos que delinean objetivos a los cuales las Armadas no están acostumbradas. Los estudios de inteligencia se centren en los aspectos psicosociales de las poblaciones afectadas, de forma que se atienda a las personas y a las situaciones particulares que las influyen. El Estado afectado debe proveer la información de inteligencia referente a las necesidades específicas que contribuyan al cumplimiento de la misión de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”.

- Logística

Una Operación de Asistencia Humanitaria Multinacional en caso de desastres naturales es una operación logística de grandes proporciones. El centro del esfuerzo principal para la realización de una Operación Humanitaria es, sin duda, liderado por la logística, es decir, la planificación y la ejecución de los planes deben priorizar los medios navales y aeronavales y el empleo de éstos con el fin de minimizar los problemas enfrentados por la población que sufre los efectos del desastre natural. Por lo tanto, es necesario, en una primera etapa, otorgar una mayor importancia a la eficacia sobre la eficiencia en hacer llegar la ayuda (distribución).

- Interoperabilidad

Una Operación de Asistencia Humanitaria Multinacional en caso de desastres naturales requiere operar en forma combinada con las Armadas de otros países y también de forma conjunta con organizaciones gubernamentales encargadas del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos del país afectado; para la cual se requiere de un adecuado sistema de comando y control y sobre todo de una estructura que considere a todos los participantes.

- Capacidad de asistencia a tierra

En un Operación de Asistencia Humanitaria Multinacional en caso de desastres naturales realizada por una Fuerza de Tarea Naval es preponderante la capacidad de asistencia para hacer llegar los suministros esenciales y de emergencia (distribución) transportados por las unidades navales de superficie a las poblaciones costeras afectadas; esta capacidad, sin duda, es sustentada por las aeronaves de ala rotatoria embarcadas, los buques auxiliares y con capacidad de desembarco anfibia.

- Asistencia Médica

Para Operaciones de Asistencia Humanitaria Multinacional en caso de desastres naturales la Fuerza de Tarea Naval debe contar con la capacidad de asistencia médica a bordo de las unidades navales, en la actualidad los países de miembros del Pacífico Sur no cuentan con un buque hospital, sin embargo; si se cuenta con unidades auxiliares multipropósito con capacidades considerables para la asistencia médica; así como también medios navales con capacidad realizar evacuaciones aeromédicas.

- Permanencia

La Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” debe contar con la capacidad de permanecer en el área de operaciones brindando asistencia humanitaria por el tiempo que el Comando de la Fuerza establezca, este tiempo de permanencia deberá ser establecido en las reuniones de coordinación previas.

## **5.5 Limitaciones de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”**

La conformación de la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”, al ser conformada por la Armadas o Marinas de Guerra, empleando medios navales de superficie y aeronavales, su aplicación se circunscribe al litoral del Pacífico Sur, comprendido entre el departamento de Chocó en Colombia y la provincia de Magallanes en Chile, en apoyo la

organización gubernamental encargada del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, una vez que el material de asistencia humanitaria arribe a la costa deberá ser administrado de acuerdo a los protocolos establecidos por el Estado afectado.

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

1. La implementación de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”, ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur, durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, potencia la capacidad de respuesta a través de la ejecución de operaciones de asistencia humanitaria, lo que permitirá salvar vidas, reducir los impactos a la salud y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población costera o insular del país afectado.
2. La conglomeración (complementariedad) de los medios navales de superficie, especialmente las unidades auxiliares multipropósito, que conformarían la Fuerza de Tarea Naval Combinada “De llamada”; repercuten de manera positiva para maximizar la capacidad de respuesta de un Estado ante la ocurrencia de desastres naturales de gran magnitud.
3. La conglomeración (complementariedad) de los medios aeronavales que conforman la Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”; satisface un requerimiento imperativo en las operaciones de asistencia humanitaria, como es la inmediatez del suministro de ayuda en las zonas afectadas; contribuyendo significativamente en la capacidad de respuesta de las Armadas ante la ocurrencia de desastre naturales de gran magnitud en los Países del Pacífico Sur.

## 6.2. Recomendaciones

1. Proponer en la siguiente en siguiente Foro Naval Internacional, la conformación de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada”, ante desastres naturales en los países del Pacífico Sur; así como la elaboración de Doctrina Combinada para la posterior aprobación de los países miembros.
2. Considerar la guía inicial para la conformación de una Fuerza de Tarea Naval Multinacional “De llamada” de los Países del Pacífico Sur, ante la ocurrencia de desastres naturales de gran magnitud, propuesta en la presente tesis para Ejercicios Combinados futuros en los que se pueda plantear realizar operaciones de Asistencia Humanitaria Internacional.
3. Considerar en la Planificación de Desarrollo de Fuerza de la Armada del Ecuador, medios navales y aeronavales auxiliares multipropósito, capaces de realizar operaciones distintas a la guerra, como operaciones de ayuda humanitaria en casos de desastres.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armada Española . (2015). *Concepto de Operaciones Navales*. Obtenido de <http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenosajema/prefLang-en/05conceptooperaciones--03capitulo03-e>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1991). La Resolución 46/182 .  
Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Atlas de las dinámicas del Territorio Andino: Población y bienes expuestos a amenazas naturales. (2012). *Atlas de las dinámicas del Territorio Andino: Población y bienes expuestos a amenazas naturales*. Obtenido de [www.comunidadandina.org/predecan/atlasweb/include/openlayers/mapas/mapa43.html](http://www.comunidadandina.org/predecan/atlasweb/include/openlayers/mapas/mapa43.html).
- Bbc Mundo. (24 de Enero de 2018). *Por qué la mayor parte de los terremotos y erupciones volcánicas ocurren en el Cinturón de Fuego del Pacífico y qué tiene ello que ver con los registrados en los últimos días*. Obtenido de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-42727202>
- Castro, C. (2018). Entrevista a Capitán de Corbeta Cristian Castro Cano. Colombia. (D. Riojas, Entrevistador)
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2007). *El Derecho Internacional Consuetudinario*. Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (Marzo de 2012). Los Convenios de Ginebra y sus Protocolos. Suiza: Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión de Naciones Suramericanas. (2013). *UNASUR/CMRE/RESOLUCIÓN/Nº 4 /2013*. UNASUR.
- CONSEJO DE MINISTRAS Y MINISTROS DE RELACIONES/UNASUR. (2013). *RESOLUCIÓN/Nº 4 -2013*.
- De Izcue, C., Arriaran, A. y Tolmos, Y. (2013). *Apuntes sobre Estratégica Operacional*. Lima:: Escuela Superior de Guerra Naval.
- Department of the Navy. (2011). *DISASTER RESPONSE OPERATIONS NWP 3-29. NAVY WARFARE PUBLICATION*. Estados Unidos.
- Departamento de Defensa, U. (2017). *Joint Publication 3-0*.

DEPARTMENT OF THE NAVY. (2011). *DISASTER RESPONSE OPERATIONS NWP 3-29*.

El Comercio. (25 de Abril de 2016). *Perú envía buque multipropósito con 318 toneladas de ayuda a Ecuador*. Obtenido de [www.elcomercio.com/actualidad/peru-buque-multiproposito-donaciones-ecuador.html](http://www.elcomercio.com/actualidad/peru-buque-multiproposito-donaciones-ecuador.html)

El Universo. (06 de octubre de 2007). *Ejércitos comprometen apoyo frente a desastres*. Obtenido de El Universo: <https://www.eluniverso.com/2007/10/06/0001/8/9ECB244C89F04C55ACA24701A2818F74.html>

Flores, L. y Lozada, P. (2018). *Las Fuerzas Armadas en apoyo la gestión de riesgos*. . Quito, Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE).

Garay, Rubio, Mindiola, Palomeque, & Chong. (2018). *Fuerzas de tarea marítimas regionales como respuesta a los factores de riesgo y amenazas comunes*. Guayaquil: Academia de Guerra Naval.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5). México: McGrawHill.

Infodefensa.com. (enero de 2018). *Infodefensa.com*. Obtenido de <https://www.infodefensa.com/latam/2018/01/06/noticia-colombianota3es-armada-colombiana-descomisiona-buque-multiproposito-cartagena-indias.html>

Intellicast. (2006). *Severidad de Sequía de Palmer para el periodo 1900-2002*. Obtenido de [/www.intellicast.com/Community/Content.aspx?ref=rss&a=189](http://www.intellicast.com/Community/Content.aspx?ref=rss&a=189)

Jefe de Estados Americanos. (2001). *Declaración de Quebec*. Canada: Cumbre de la Americas.

Kahhat, F. (03 de abril de 2017). *Desastres naturales y Fuerzas Armadas*. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/desastres-naturales-y-fuerzas-armadas>

Kahhat, F. (2017). *Desastres naturales y Fuerzas Armadas*. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/desastres-naturales-y-fuerzas-armadas>

Khamis, M., & Osorio, C. (2013). *AMÉRICA DEL SUR: Una visión regional de la situación de riesgo de desastres*. Oficina de las Naciones Unidas para la Resolución del Riesgo de Desastres.

- López, E. (2016). Cooperación sudamericana en materia de emergencias y ayuda humanitaria en UNASUR y sus posibilidades de mejora. Chile.: Pontificia Universidad Católica Valparaíso.
- Maldonado, J. (2018). Entrevista a Capitán de Fragata Julian Maldonado Oreilly. Chile. . (D. Riojas, Entrevistador)
- Mejía, E., Novoa E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa y redacción de la Tesis. (3ªed.)* . Bogotá: Ediciones de la Unibersidad .
- Muñoz, E. (1998). *Como asesorar una tesis*. México: Prentice Hall Hispanoamericano.
- Namakforoosh, M. (2006). *Metodología de la Investigación y como elaborar trabajos para tesis*. . Madrid, España: Limusa.
- Ñaupas, H. (2014). *Metodología de la investigación científica y elaboración de tesis. (3ª Ed.)*. Lima: San Marcos.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2013). *"AMÉRICA DEL SUR"Una visión regional de la situación de riesgo de desastres*.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2009). *Glosario de Terminos*. Obtenido de <http://igrd.cl/glosario-grd/>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. . Organización de las Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas. (2005). Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres. Japón: Organización de las Naciones Unidas.
- Organización del Tratado del Atlántico Norte. (2013). ALLIED JOINT DOCTRINE FOR CIVIL-MILITARY COOPERATION AJP-3.4.9. NATO STANDARD. OTAN.
- Otiniano G. y Benites C. . (2014). *Instrucciones para la Elaboración de Proyectos e Informes de Tesis*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Quiroga, H. (2018). Entrevista al Mayor Harlinzon Quiroga Polania. Colombia. . (D. Riojas, Entrevistador)
- Ramírez E., y Valderrama, S. (2005). *Métodos de estudios y paso para la investigación de una tesis de investigación. (3ª Ed)*. Chile: Editoriales de investigaciones.

- Riojas, D. (Febrero de 2011). *Clasificación de Buques*. Obtenido de <https://buquesdeguerra.blogspot.com/2011/02/buques-de-guerra.html>
- Riojas, D. (2018). *Conformación de una fuerza de tarea multinacional regional (américa del sur)*. Guayaquil: Academia de Guerra Naval.
- Rivera, G. (2018). Entrevista a Capitán de Fragata Germán Rivera Olivera. Perú. (D. Riojas, Entrevistador)
- Rodríguez, E. (1996). *Metodología de la investigación*. (2ª ed.) . México: Pearson Educación.
- Rodríguez, E., Gil, J. y García, E. (1990). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. . España : Brujas.
- Rueda, F. (2018). Entrevista a Capitán de Fragata EM Fabrizio Rueda Aldas. Ecuador. (D. Riojas, Entrevistador)
- Salinas, M. (2018). *Guerras del Futuro. Causas y Estrategias*. Guayaquil, Ecuador: Centro de Estudios Estratégicos-Marítimos.
- Sarco, G. (2014). *Organización de una Unidad de Emergencia Militar Conjunta para su empleo ante catástrofes y desastres naturales en el marco local y regional*. Argentina.
- Science for a changing world. (S.F). *La escala indica las aceleraciones máximas, que es cómo se mide el peligro sísmico, con probabilidad de excedencia de 10% en 50 años*. Obtenido de [//earthquake.usgs.gov/earthquakes/world/south\\_america/gshap.php](https://earthquake.usgs.gov/earthquakes/world/south_america/gshap.php)
- Secretaría del Comando General de la Armada del Ecuador. (2014). *DOCTRINA BÁSICA DE LA ARMADA*. QUITO: Armada del Ecuador.
- Strauss, A; Corbin, J. (1994). (1994). *Metodología de la investigación Educativa*. (2ª ed.) . Madrid: La Muralla.
- Taylor, J. y Bogdan, R. (2005). *Metodología de la Investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3ª ed.). Colombia: Civitas.
- Telemundo. (2018). *¿Se acerca un terremoto masivo? La actividad sísmica en el Anillo de Fuego desata las alarmas*. Obtenido de <https://www.telemundo.com/shows/2018/02/15/se-avecina-un-terremoto-masivo-la-actividad-sismica-en-el-anillo-de-fuego-desata>
- Valderrama, S. (2007). *Pasos para elaborar proyecto de investigación científica*. Lima: San Marcos.

Vara, A. (2008). *¿Cómo hacer una tesis en Ciencias Empresariales?* . Lima, Perú: Universidad San Martín de Porres.

Villar, J., Basto, J. y Delgado, H. (2015). Contribución de las capacidades del ejército y su participación en acciones militares ante desastres naturales por las grandes unidades de combate del ejército del Perú. . Lima, Perú: Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú.